

01. ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EMPLEO

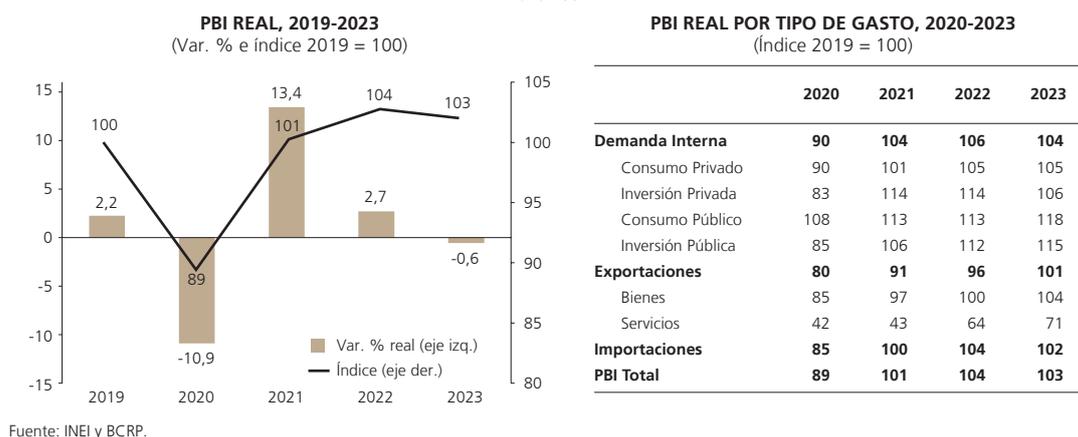
La actividad productiva de 2023 se vio afectada por diversos choques de oferta, entre los que se encuentran: (i) los conflictos sociopolíticos en la primera mitad del año, caracterizados por bloqueos de carreteras y movilizaciones que afectaron directamente tanto a los sectores primarios (minería) como no primarios (comercio, construcción y transporte); (ii) eventos climáticos adversos —entre los que se encuentran el fenómeno El Niño, sequías en el sur y el ciclón Yaku—, cuyos efectos negativos se observaron a lo largo del año y afectaron a los sectores primarios (actividades agropecuarias, pesca y su manufactura asociada); y (iii) el brote de la gripe aviar a fines de 2022, que retrasó la producción avícola de la primera mitad de 2023.

Por el lado de la demanda, varios de estos choques no anticipados tuvieron impactos negativos de segunda vuelta sobre los ingresos y la confianza de hogares y empresas, los cuales ralentizaron significativamente la tasa de crecimiento del consumo privado y provocaron una caída de la inversión privada por segundo año consecutivo. Otros factores que contribuyeron al retroceso de la actividad económica fueron el descenso de la inversión de los Gobiernos Locales —que suele ocurrir en el primer año de mandato de las nuevas autoridades subnacionales—, la reducción de inventarios, tras la acumulación de existencias a finales de 2022 e inicios de 2023, y la caída en la demanda externa de productos no tradicionales, especialmente de textiles por parte de Estados Unidos.

La tendencia desfavorable provocada por los choques de oferta fue contrarrestada por el consumo público, puesto que se registró una recuperación del gasto no asociado a la emergencia sanitaria ni a mayores desembolsos por reactivación en programas como Con Punche Perú y Emergencia-FEN. Resaltó también el incremento de la inversión pública proveniente del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, el aumento en el volumen embarcado de minerales y la gradual recuperación del turismo receptivo.

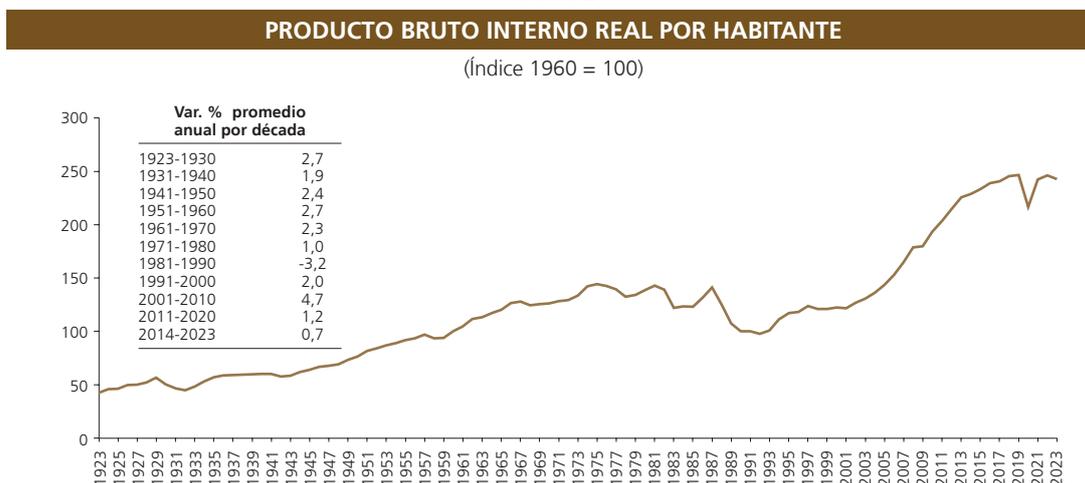
Todo ello determinó una caída de 0,6 por ciento del PBI en 2023, que se ubicó 3 por ciento por encima de su nivel prepandemia. Las exportaciones totales lograron este año recuperar su nivel de 2019 debido al crecimiento de los embarques de bienes; sin embargo, las exportaciones de servicios (principalmente turismo receptivo) todavía se encuentran 29 por ciento por debajo.

Gráfico 1



La contracción de la actividad económica nacional y el crecimiento poblacional estimado determinaron que el PBI por habitante retrocediera 1,5 por ciento interanual en 2023, 1,7 por ciento por debajo del nivel alcanzado en 2019. Como resultado, la tasa de crecimiento anual promedio del PBI per cápita de los últimos 10 años se ubicó en 0,7 por ciento, inferior a la registrada entre 2001-2010 (4,7 por ciento).

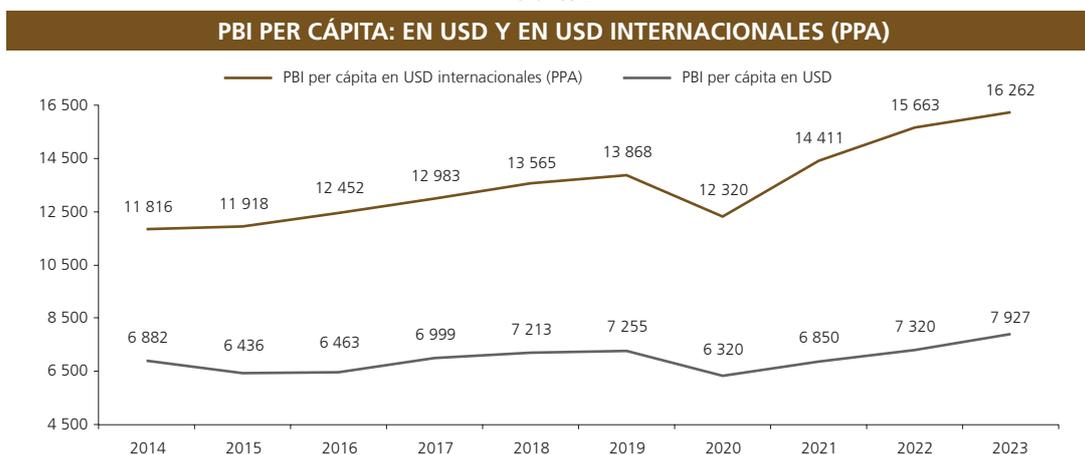
Gráfico 2



Fuente: INEI y BCRP.

El PBI medido en términos nominales aumentó en 6,7 por ciento y, debido a la apreciación del sol, el PBI en dólares corrientes avanzó un 9,4 por ciento. El PBI per cápita en dólares ascendió a USD 7 927 en 2023, lo que representó un incremento interanual de 8,3 por ciento respecto a 2022.

Gráfico 3



Fuente: Fondo Monetario Internacional y BCRP.

Por otra parte, el PBI medido en términos de su paridad de poder adquisitivo (PPA) —indicador que toma en cuenta una misma canasta de bienes y que se utiliza para realizar comparaciones internacionales— aumentó un 3,8 por ciento interanual, por lo que se ubicó en USD 16 262 de PPA.

1. DEMANDA INTERNA

La demanda interna disminuyó 2,1 por ciento en 2023, la primera caída desde 2009 (-2,7 por ciento) sin considerar 2020. Este resultado estuvo asociado a la contracción de la inversión privada, en un año

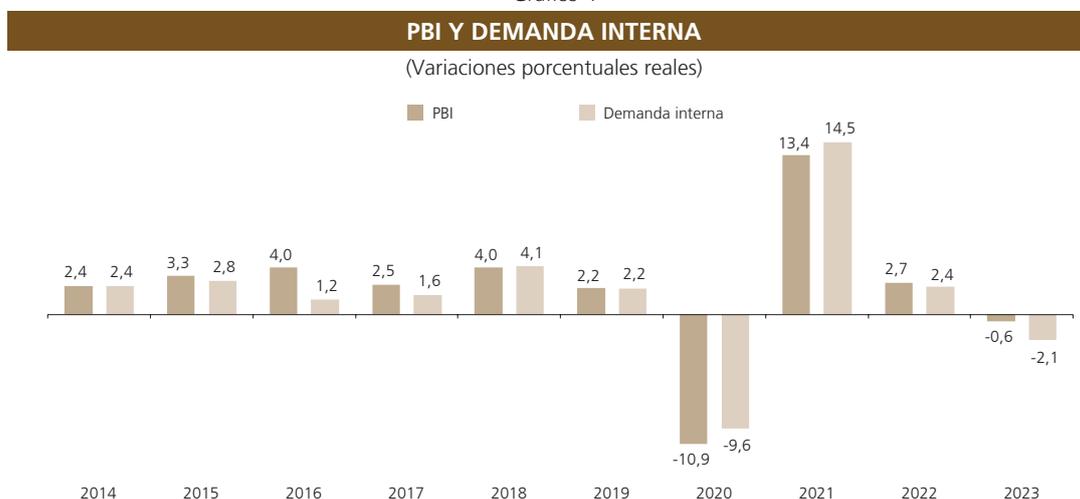
caracterizado por el deterioro de la confianza empresarial tras los conflictos sociales del primer semestre y los eventos climáticos adversos. Contribuyó también la reducción de inventarios, luego de su acumulación a fines de 2022 e inicios de 2023 por parte de empresas mineras y manufactureras.

Cuadro 1

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO					
(Variaciones porcentuales reales)					
	2021	2022	2023	Promedio 2014-2023	Promedio 2019-2023
Demanda Interna	14,5	2,4	-2,1	1,8	1,2
a. Consumo privado	12,4	3,6	0,1	2,6	1,7
b. Consumo público	4,8	-0,2	4,6	4,5	4,2
c. Inversión bruta fija	34,6	0,7	-5,4	0,3	2,1
- Privada	37,0	-0,5	-7,3	0,2	2,0
- Pública	24,7	6,0	2,8	0,6	2,6
Exportaciones	13,3	5,2	4,9	2,2	0,3
Menos:					
Importaciones	17,9	3,9	-1,4	0,9	0,6
Producto Bruto Interno	13,4	2,7	-0,6	2,1	1,1
Nota:					
Gasto público total	9,1	1,4	4,1	3,3	3,8

Fuente: INEI y BCRP.

Gráfico 4



Fuente: INEI y BCRP.

1.1 CONSUMO PRIVADO

El consumo privado desaceleró su tasa de crecimiento desde 3,6 por ciento en 2022 a 0,1 por ciento en 2023. Esta pérdida de dinamismo es consistente con la desaceleración del mercado laboral y la baja confianza del consumidor, y se vio reflejado en el menor volumen importado de bienes de consumo y un incremento en la tasa de ahorro.

El empleo formal del sector privado creció 3,4 por ciento interanual en 2023 (7,9 por ciento en 2022), con lo cual se agregaron 134 950 puestos laborales en promedio (292 759 puestos en 2022). Así, la masa salarial formal se expandió 6,4 por ciento en términos nominales en el mismo periodo (11,6 por ciento en 2022). El

menor ritmo de contratación en el sector privado, los eventos climáticos adversos, el efecto rezagado del aumento de precios de alimentos y el endurecimiento de condiciones financieras mantuvo al índice de confianza del consumidor en el tramo pesimista en el año.

Otros indicadores de consumo reafirman el bajo dinamismo mostrado en el año. El crédito de consumo se expandió 3,8 por ciento en términos reales (12,3 por ciento en 2022), la desaceleración correspondió principalmente al menor uso de tarjetas de crédito en un contexto de bajas tasas de crecimiento del empleo formal.

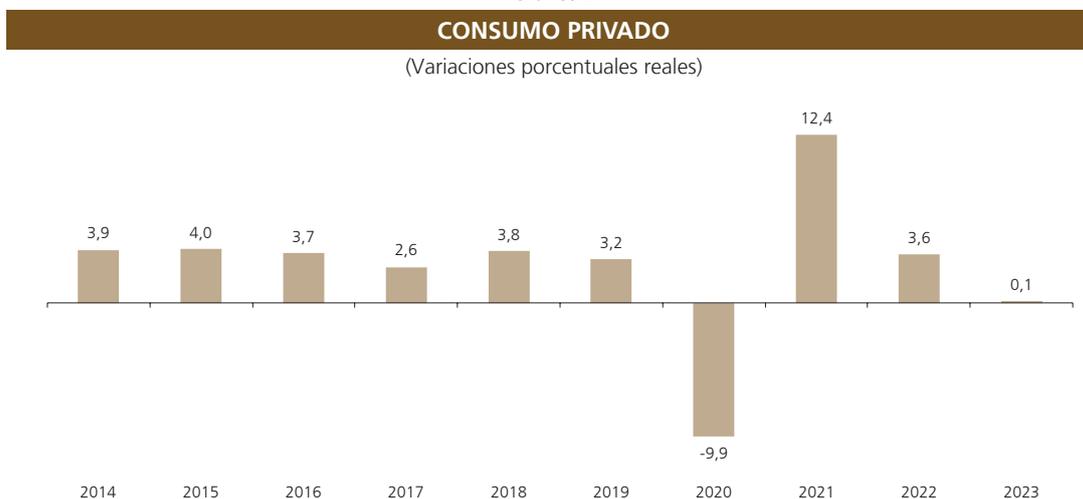
Cuadro 2

INDICADORES DEL CONSUMO PRIVADO			
(Variación porcentual)			
	2021	2022	2023
Empleo nacional (sector formal privado)	4,2	7,9	3,4
Masa salarial (sector formal privado y público)	10,6	11,6	6,4
Índice de Confianza del Consumidor de Apoyo 1/	39	36	39
Subíndice de Situación Familiar Futura 1/	54	47	53
Crédito de consumo real	-3,1	12,3	3,8
Ventas de pollo (toneladas, promedio diario)	0,9	0,5	-6,5
Ventas minoristas	12,2	2,4	2,8
Volumen de importaciones de bienes de consumo	14,6	4,6	-0,2
No duraderos, excluyendo alimentos	8,3	11,4	-1,7
Duraderos	30,1	-2,7	1,8

1/ Índice de difusión. Un valor mayor a 50 indica crecimiento.

Fuente: BCRP, INEI, Sunat, Apoyo, MINAGRI.

Gráfico 5



Fuente: INEI y BCRP.

1.2 INVERSIÓN PRIVADA

La inversión privada de 2023 se contrajo 7,3 por ciento, con lo cual se registran dos años consecutivos de caída (-0,5 por ciento en 2022). En el año se observó un estancamiento de la confianza empresarial en terreno pesimista, una ausencia de nuevos megaproyectos de inversión minera y una caída de la autoconstrucción luego de crecer en 2021 y 2022. La inversión minera retrocedió 13,7 por ciento luego de concluida la etapa de construcción de Quellaveco. Los sectores no mineros invirtieron 6,5 por ciento menos respecto a 2022, resultado que está en línea con la contracción del volumen de importaciones de bienes de capital y la caída de la autoconstrucción.

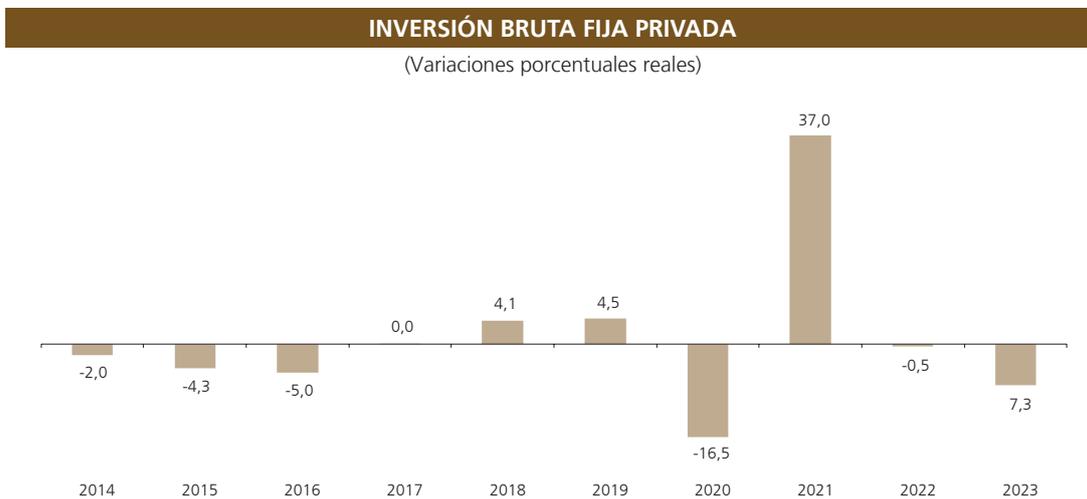
Los proyectos de inversión que resaltaron por la magnitud ejecutada son: Ampliación Terminal Aeropuerto Jorge Chávez, Terminal Portuario Chancay Fase 1, Ampliación del Muelle Sur del puerto del Callao (Fase 2) y Planta Hidroeléctrica San Gabán III.

Cuadro 3

INVERSIÓN MINERA Y NO MINERA					
(Variación porcentual real)					
	2020	2021	2022	2023	Promedio 2014-2023
Inversión Privada Total	-16,5	37,0	-0,5	-7,3	0,2
Sector minero	-25,4	23,7	-7,8	-13,7	-7,1
Sectores no mineros	-15,1	38,9	0,5	-6,5	1,5

Fuente: INEI y BCRP.

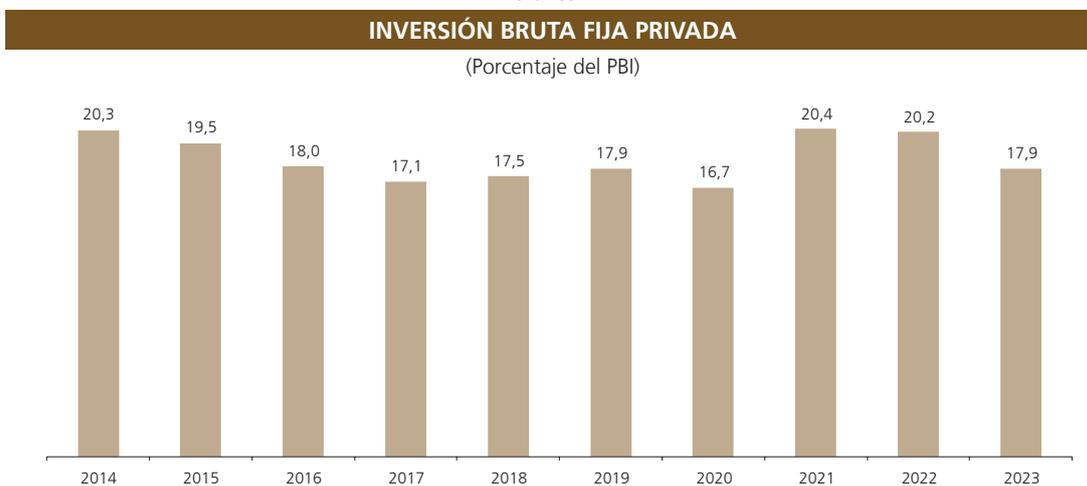
Gráfico 6



Fuente: INEI y BCRP.

El ratio de inversión privada a PBI disminuyó de 20,2 a 17,9 por ciento entre 2022 y 2023, y es similar al alcanzado en 2019.

Gráfico 7



Fuente: INEI y BCRP.

En términos nominales, la **inversión minera** se contrajo de USD 5 235 millones en 2022 a USD 4 715 millones en 2023, explicada por la menor inversión de Quellaveco y Yanacocha. No obstante, se registraron mejores cifras en Antamina, Shougang y Cerro Verde.

En el sector energía, Luz del Sur ejecutó inversiones por USD 101 millones (USD 75 millones en 2022), monto que se destinó principalmente al mejoramiento y expansión del sistema eléctrico. Por su parte, Enel Distribución orientó USD 16 millones menos debido a la menor ejecución de obras de ampliación por reprogramación de actividades, y la culminación de proyectos de digitalización asociados a desarrollo de sistemas.

En el sector hidrocarburos, Refinería La Pampilla destinó USD 57 millones a inversiones, mayor en USD 8 millones a los de 2022; los mayores desembolsos fueron orientados a su proyecto Revamping Unidades Bloque Gasolinas y mantenimiento mayor de planta. En el sector pesca, Pesquera Exalmar redujo su inversión en USD 23 millones (USD 35 millones en 2022), por menores gastos en embarcaciones y plantas de Consumo Humano Indirecto.

En el sector manufactura, Aceros Arequipa orientó USD 121 millones (USD 100 millones en 2022) en propiedades, planta y equipo e intangibles, de los cuales USD 45 millones fueron destinados a su nuevo tren laminador, USD 16 millones al centro de distribución en Lurín y USD 16 millones a su planta de alambre recocido y clavos. En tanto, Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston desembolsó USD 92 millones (USD 110 millones en 2022) en inversiones destinadas a incrementar la capacidad de producción y comercialización.

1.3 GASTO PÚBLICO

El gasto público de 2023 aumentó un 4,1 por ciento. El mayor gasto se explica tanto por el incremento del consumo público (4,6 por ciento) como por la expansión de la inversión pública (2,8 por ciento).

El mayor consumo público se explica por la recuperación del gasto no asociado a la emergencia sanitaria ni a los programas de reactivación, particularmente Con Punche Perú y Emergencia-FEN. El incremento del consumo público se dio en los tres niveles de gobierno.

En tanto, la inversión pública creció 2,8 por ciento en 2023, aunque, según nivel de gobierno, mostró un comportamiento heterogéneo: la inversión del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales aumentó en 18,5 y 14,5 por ciento, respectivamente. Por su parte, la inversión de los Gobiernos Locales se contrajo en su primer año de administración (-14,1 por ciento).

Entre los proyectos que destacan por su magnitud a nivel de Gobierno Nacional se encuentran la Línea 2 del Metro, Escuelas Bicentenario y proyectos del rubro de Reconstrucción bajo el Acuerdo Gobierno a Gobierno con el Reino Unido. El aumento del devengado de los Gobiernos Regionales, a pesar de estar en su primer año de gestión, responde en parte a la más temprana disponibilidad de recursos y las acciones de acompañamiento y capacitación realizadas por el MEF.

2. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Las **exportaciones totales** aumentaron un 4,9 por ciento en 2023, registrando un incremento de 4,4 por ciento en bienes y 11,4 por ciento en servicios.

El aumento de los embarques de bienes corresponde al mayor envío de productos tradicionales (7,4 por ciento), entre los que se encuentran productos mineros como cobre y zinc y combustibles como

derivados de petróleo y gas natural. Los envíos de productos no tradicionales retrocedieron en 2,0 por ciento, principalmente, los agrícolas, textiles, químicos y siderúrgicos, evolución que se explica por las condiciones climáticas adversas y por la menor demanda de nuestros principales socios comerciales. Las exportaciones de servicios se recuperaron, aunque continuaron por debajo de los niveles alcanzados en 2019. Destacó la recuperación del turismo receptivo, consistente con el aumento de extranjeros que llegaron al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Las **importaciones totales** disminuyeron 1,4 por ciento, por las menores compras de bienes del exterior (-4,3 por ciento). Este resultado corresponde a los menores volúmenes adquiridos de insumos industriales, bienes de capital y bienes de consumo no duradero, en línea con la caída de la demanda interna y la menor producción manufacturera. Entre las menores compras de insumos industriales se encuentran las de hierro y acero, textiles, plásticos, papeles y productos químicos. Las menores adquisiciones de materiales de construcción, laptops, neumáticos y tractores explican la contracción de los bienes de capital. En contraste, las importaciones de servicios subieron 11,3 por ciento, relacionadas al aumento en la salida de nacionales al extranjero y a la mayor demanda de servicios informáticos del exterior.

3. SECTORES ECONÓMICOS

En el año se observa una contracción del PBI de 0,6 por ciento, la mayor caída desde 1990 (-5,0 por ciento), sin considerar el periodo de la pandemia. Excluyendo 2020 (afectado por el COVID-19), la economía peruana no experimentaba una contracción desde 1998, año afectado por El Niño y la crisis financiera internacional. Al igual que dicho año, 2023 también estuvo afectado por una serie de choques que mermaron el crecimiento económico, tales como El Niño costero, las sequías de fines de 2022, los conflictos sociales y la gripe aviar.

En 2023 se registró una caída del PBI no primario, principalmente en manufactura y construcción, y un crecimiento del PBI primario, impulsado por la minería. Por su parte, el sector agropecuario, la pesca y su manufactura se contrajeron como consecuencia de los factores climáticos adversos.

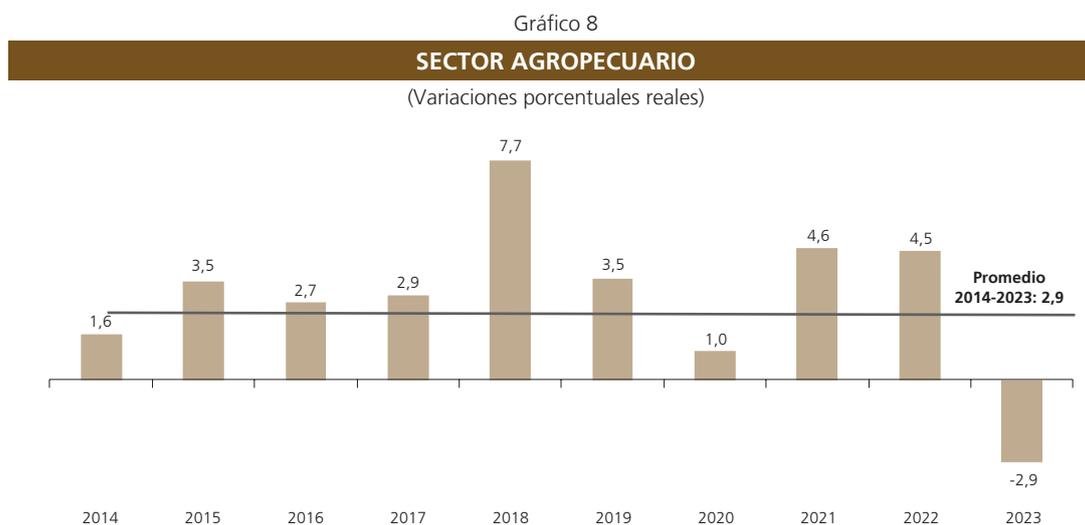
Cuadro 4

PRODUCTO BRUTO INTERNO, SEGÚN SECTORES					
(Variaciones porcentuales reales)					
	2021	2022	2023	Promedio 2014-2023	Promedio 2019-2023
PBI Primario	6,4	0,9	2,8	2,1	0,2
Agropecuario	4,6	4,5	-2,9	2,9	2,1
Agrícola	6,3	5,8	-4,1	3,0	2,7
Pecuario	2,0	2,4	-0,9	2,7	1,1
Pesca	9,9	-11,4	-19,7	-2,4	-7,6
Minería metálica	10,5	0,0	9,5	3,8	0,6
Hidrocarburos	-4,6	4,0	0,7	-2,3	-1,5
Manufactura	3,2	-2,5	-2,6	-0,8	-2,5
PBI No Primario	15,5	3,2	-1,4	2,2	1,3
Manufactura	25,2	2,2	-8,2	-0,4	-0,1
Electricidad y agua	8,5	3,9	3,7	3,7	2,7
Construcción	34,9	3,1	-7,9	1,2	2,4
Comercio	17,8	3,3	2,4	2,1	1,5
Servicios	11,5	3,3	-0,3	2,8	1,4
PBI	13,4	2,7	-0,6	2,1	1,1

Fuente: INEI, BCRP.

3.1 SECTOR AGROPECUARIO

En 2023 el sector agropecuario estuvo afectado por los impactos climáticos de El Niño costero, el déficit hídrico en el ande y la gripe aviar. Ello determinó una reducción de 2,9 por ciento en el sector, la mayor desde 1992 (-7,7 por ciento).



Fuente: INEI y MIDAGRI.

El Niño costero de 2023-2024 determinó un contexto adverso para el desarrollo de los cultivos, pues afectó las condiciones fitosanitarias, particularmente en la costa norte, por la intensidad de las lluvias, las anomalías cálidas y el alto aporte de humedad a los suelos.

El déficit hídrico en el ande (setiembre - diciembre de 2022) ocurrió en un contexto de heladas hasta enero de 2023. Ello resultó desfavorable tanto para el inicio del ciclo productivo de las siembras, especialmente las de calendario adelantado en Puno y Cusco, como para las siguientes fases productivas de cosecha.

Cuadro 5

**INDICADOR DE PRECIPITACIONES EN LA REGIÓN SIERRA
EN LA CAMPAÑA AGRÍCOLA DE AGOSTO A DICIEMBRE 2022 1/**
(En variaciones porcentuales respecto de su media histórica)

	Ago	Set	Oct	Nov	Dic 2/	Acumulado Ago - Dic
Norte	47,5	11,6	-21,0	-69,8	-10,5	-22,2
Centro	3,5	-1,1	-50,5	-57,8	-1,6	-25,9
Sur	-46,5	-43,7	-78,0	-76,9	-13,2	-45,6

1/ Muestra de 262 estaciones meteorológicas del SENAMHI, con media histórica de 30 años (1981-2010).

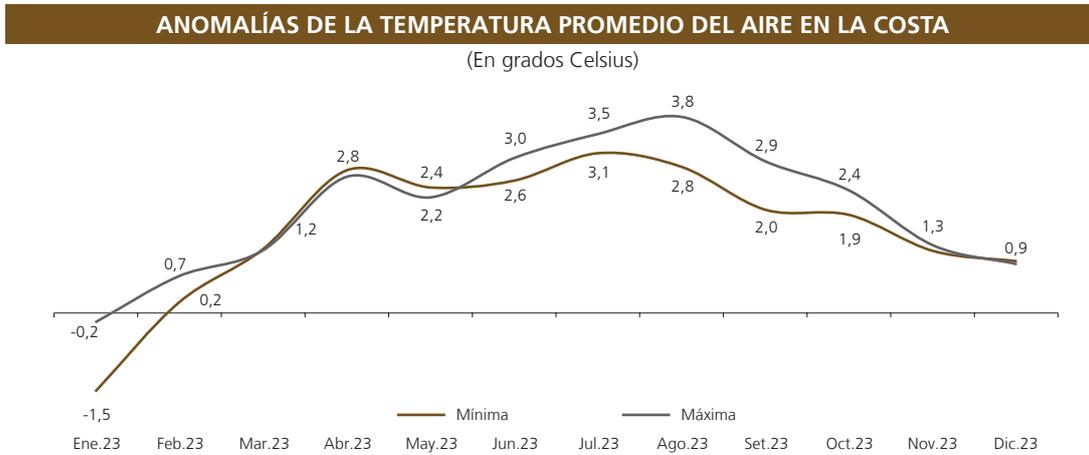
2/ Al 31 de diciembre del 2022.

Fuente: SENAMHI.

Durante el primer semestre, en alta temporada de cosechas en las regiones sierra y costa, el impacto de los choques climáticos fue inmediato sobre los cultivos de corto periodo vegetativo¹. Sumado a ello, la persistencia de altas temperaturas máximas y mínimas en la costa determinó que los choques tuvieran una acción prolongada durante el segundo semestre, ya que se redujo y retrasó la floración de los frutales.

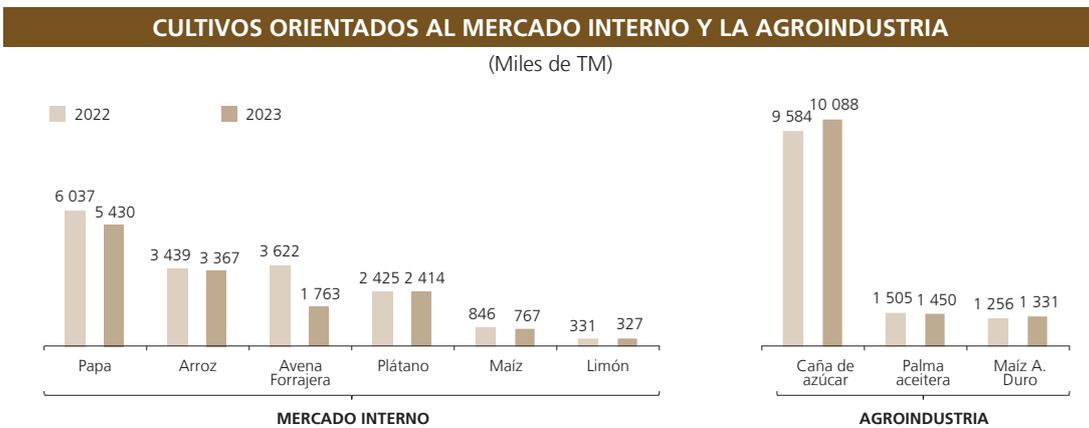
¹ Alrededor de 5 meses de periodo vegetativo.

Gráfico 9



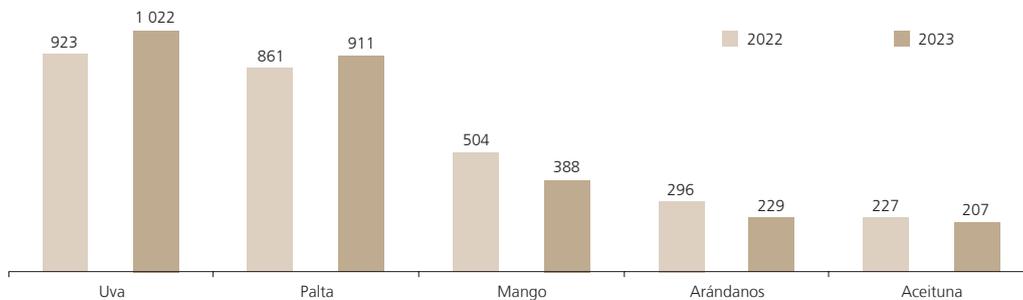
En el primer semestre se redujo la producción de la costa norte (arroz y plátano) por exceso de humedad en los suelos, y problemas fitosanitarios; y de la sierra (papa, quinua, maíz amiláceo y forrajes), por la sequía de gran magnitud². En el segundo semestre, se redujo la cosecha de las frutas de exportación procedentes de la costa norte como mango, palta y arándanos.

Gráfico 10



CULTIVOS ORIENTADOS AL MERCADO EXTERNO

(Miles de TM)



Fuente: MINAGRI.

2 Según el SENAMHI existe riesgo agroclimático a partir de un déficit acumulado de lluvias de 25 por ciento y se registró un déficit en ago.-dic 2022 de 45,6 por ciento en la sierra sur. Esta sequía es comparable a la de 1982-1983 con un déficit de lluvias de 50 por ciento en la sierra sur, según el 1er Compendio Estadístico Agrario 1950-1991 del Ministerio de Agricultura.

Esa evolución determinó la caída en la producción anual, destinada tanto al mercado interno (-4,5 por ciento), por el impacto de los eventos climáticos sobre una amplia oferta agrícola con alto peso en la estructura del sector; como al mercado externo (-4,8 por ciento), por impacto de El Niño en zonas productoras de oferta exportable en la costa. Además, también se contrajo la actividad pecuaria (-0,9 por ciento), por impacto de la gripe aviar en la producción de carne de ave y huevos, lo que se observa desde fines de 2022. Por el contrario, la actividad agroindustrial creció 3,1 por ciento por mayores siembras de maíz amarillo duro y mayores cosechas de caña de azúcar, con clima favorable para estos cultivos.

En los últimos diez años el sector creció 2,9 por ciento en promedio. Incidió en este resultado el impulso agroexportador (7,4 por ciento) con el crecimiento explosivo de los arándanos a dos dígitos, lo cual ocurrió previo a 2023. También contribuyó la producción pecuaria (2,7 por ciento) con un continuo dinamismo de la actividad avícola en los años prepandemia. Asimismo, contribuyó la producción orientada al mercado interno (1,1 por ciento) con destacables años favorables en cuanto a condiciones hídricas y climáticas, como 2018, 2021 y 2022; contrarrestada por años menos favorables con sequía en el ande y El Niño en la costa, como 2023.

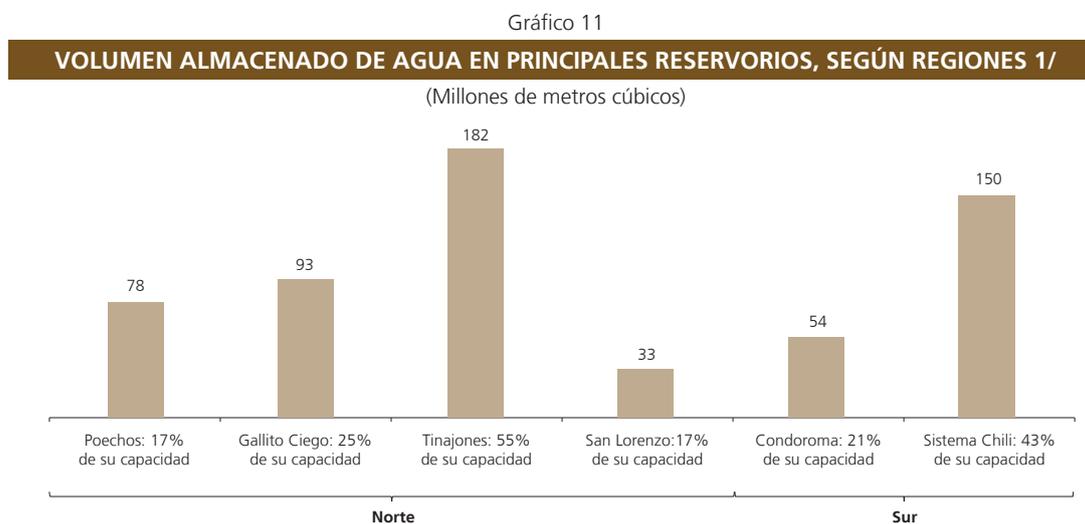
Cuadro 6

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA					
(Variaciones porcentuales reales)					
	2021	2021	2023	Promedio 2014-2023	Promedio 2019-2023
A. Producción agrícola	6,3	5,8	-4,1	3,0	2,7
Orientada al mercado interno	4,5	1,8	-4,5	1,1	0,7
Papa	3,4	5,9	-10,0	1,7	1,1
Arroz Cáscara	3,0	-2,8	-2,1	1,0	-1,1
Cebolla	-0,4	-14,4	4,2	-3,3	-3,6
Mandarina	11,8	8,6	4,1	7,8	6,7
Tomate	19,5	-13,4	6,7	-1,2	-2,3
Plátano	0,5	3,8	-0,5	1,3	1,9
Yuca	-0,1	4,2	7,9	2,4	4,0
Maíz Amiláceo	-3,1	13,4	-10,3	0,3	0,3
Ajo	20,8	3,8	-14,9	1,7	-1,6
Limón	7,1	1,5	-1,2	3,6	4,8
Orientada a la agroindustria	10,5	5,1	3,1	0,4	1,9
Maíz amarillo duro	12,8	-1,2	6,0	-0,2	1,0
Algodón Rama	-22,1	160,0	-1,8	-7,4	-2,8
Palma Aceitera	46,6	14,2	-3,6	9,9	9,5
Caña de azúcar	-6,1	-2,5	5,3	-0,9	-0,5
Orientada a la agroexportación	8,2	12,0	-4,8	7,4	6,3
Café	3,1	-1,6	2,9	3,7	-0,1
Espárrago	-0,1	2,2	-5,8	-0,7	-0,3
Uva	12,7	11,7	10,7	8,8	9,6
Palta	15,5	10,9	5,8	12,2	12,5
Mango	-13,9	13,8	-23,1	-1,7	0,5
Cacao	1,0	7,2	-3,1	8,8	4,4
Quinua	6,5	7,0	-38,4	3,0	-4,1
Arándano	27,2	29,7	-22,5	62,9	22,0
Aceituna	-15,7	54,4	-8,8	13,6	1,8
B. Producción pecuaria	2,0	2,4	-0,9	2,7	1,1
Ave	1,6	2,9	-1,4	3,5	1,0
Vacuno	3,3	1,5	1,8	0,2	0,7
Huevo	1,3	1,4	-1,5	3,7	2,2
Porcino	3,7	3,0	3,1	3,9	2,6
C. SECTOR AGROPECUARIO 1/	4,6	4,5	-2,9	2,9	2,1

1/ Incluye el sector silvícola.

Fuente: INEI y Ministerio de Agricultura y Riego.

El almacenamiento de agua en los principales reservorios al 31 de diciembre de 2022, tanto en el norte como en el sur fue inferior a igual fecha del año anterior.



1/ Al 31 de diciembre 2022.

Fuente: Junta de Usuarios, Proyectos Especiales de Irrigación y AUTODEMA.

Cuadro 7

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RESERVIORIOS 1/
(En millones de metros cúbicos)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Capacidad de uso
Piura								
Poechos	272	171	239	143	233	78	213	446
San Lorenzo	37	95	98	58	96	33	73	196
Lambayeque								
Tinajones	263	188	307	210	325	182	262	332
La Libertad								
Gallito Giego	149	141	220	124	295	93	265	367
Arequipa 2/								
Sistema Chili 2/	174	190	172	190	197	150	116	345
Condorama	102	88	81	93	91	54	82	259

1/ Al 31 de diciembre de cada año.

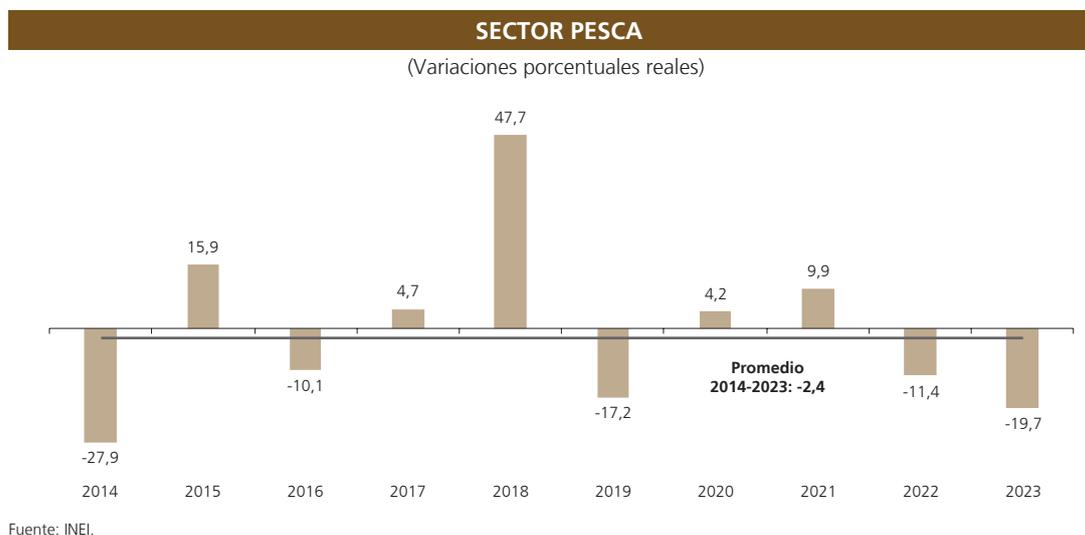
2/ Se consideran las represas El Pañe, Los Españoles, Pillones, El Frayle y Aguada Blanca.

Fuente: Junta de Usuarios, Proyectos Especiales de Irrigación y AUTODEMA.

3.2 SECTOR PESCA

La producción del sector pesquero se redujo un 19,7 por ciento en 2023, debido a la menor captura de anchoveta por la ausencia de la primera temporada de pesca en la zona norte-centro causada por la fuerte magnitud de El Niño costero. Así, la captura anual pasó de 4,0 millones de TM en 2022 a 2,0 millones de TM en 2023 (inferior en 50,7 por ciento). Ello fue parcialmente compensado por la mayor captura de especies marítimas para consumo humano directo, como pota, bonito y jurel, las cuales se vieron beneficiadas por las anomalías positivas de la temperatura del mar.

Gráfico 12



En enero de 2023, la captura de anchoveta en la zona norte-centro fue superior al mismo mes del año previo (0,5 versus 0,1 millones de TM), debido a un mayor saldo de cuota de la segunda temporada de 2022. El sector fue particularmente afectado por la ausencia de la primera temporada de pesca de anchoveta. Es así como durante el segundo y tercer trimestre del año se registró una captura de 0,2 millones de TM del recurso, por autorizaciones de pesca exploratoria en junio y agosto. Esta cifra es bastante inferior a los 2,5 millones de TM desembarcadas en similar periodo de 2022. Asimismo, y a pesar del inicio más temprano de la segunda temporada³, la menor cuota establecida en comparación al año previo (1,7 versus 2,3 millones de TM) determinó una menor captura de anchoveta durante el cuarto trimestre en términos interanuales (1,2 respecto a 1,4 millones de TM).

Cuadro 8

LÍMITE MÁXIMO TOTAL DE CAPTURA PERMISIBLE Y EXTRACCIÓN DE ANCHOVETA

Zona Norte-Centro

Año	Temporada 1/	Biomasa (Millones de toneladas)	Límite Máximo Total de Captura Permisible (Millones de toneladas)	Extracción (%)	Captura (millones de toneladas)
2015	Primera	9,5	2,6	97	2,5
	Segunda	5,6	1,1	98	1,1
2016	Primera	7,3	1,8	51	0,9
	Segunda	6,9	2,0	98	2,0
2017	Primera	7,8	2,8	86	2,4
	Segunda	6,1	1,5	47	0,7
2018	Primera	10,9	3,3	98	3,2
	Segunda	7,2	2,1	100	2,1
2019	Primera	7,0	2,1	95	2,0
	Segunda	8,3	2,8	36	1,0
2020	Primera	10,1	2,4	98	2,4
	Segunda	8,4	2,8	88	2,5
2021	Primera	9,9	2,5	98	2,5
	Segunda	7,0	2,0	99	2,0
2022	Primera	9,8	2,8	84	2,4
	Segunda	6,8	2,3	84	1,9
2023	Primera	6,2	1,1	21	0,2
	Segunda	7,2	1,7	76	1,3

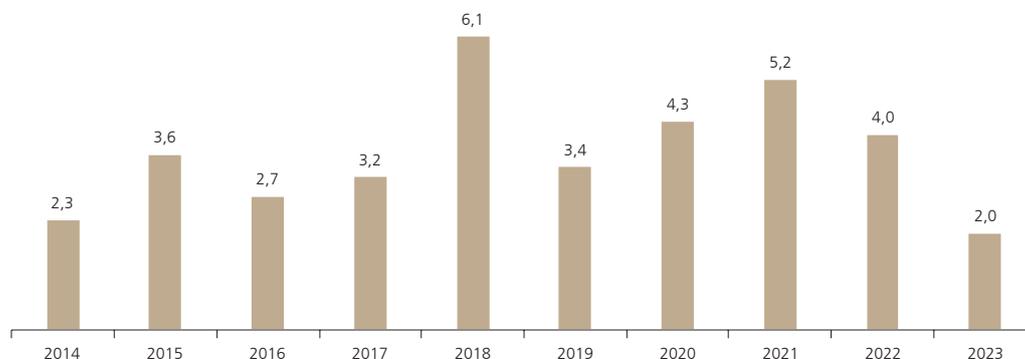
1/ Habitualmente la segunda temporada de pesca de anchoveta en la Zona Norte-Centro se extiende hasta los primeros meses del año siguiente.
Fuente: Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Ministerio de la Producción.

³ 21 de octubre en 2023 y 23 de noviembre en 2022.

Gráfico 13

EXTRACCIÓN DE ANCHOVETA PARA CONSUMO INDUSTRIAL

(Millones de TM)



Fuente: Ministerio de la Producción.

La pesca marítima para consumo humano directo aumentó 3,5 por ciento, principalmente por las mayores capturas de especies destinadas a conservas, productos congelados y frescos, como pota, bonito y jurel.

Cuadro 9

EXTRACCIÓN PESQUERA POR PRINCIPALES ESPECIES

(Variaciones porcentuales)

Especies	2021	2022	2023	Promedio 2014-2023	Promedio 2019-2023
Anchoveta 1/	19,7	-21,8	-50,7	-8,3	-20,0
Bonito 2/	-37,3	-12,9	37,7	8,5	0,6
Jurel 2/	-13,0	33,1	5,0	1,6	34,2
Pota 3/	4,2	-12,9	38,3	3,4	12,5
Jurel 3/	-30,5	28,2	81,0	21,0	35,0
Conchas de abanico 3/	13,7	-51,7	-52,2	-17,9	-19,3
Caballa 4/	13,6	-14,9	-44,0	-4,3	-7,0
Jurel 4/	-36,6	108,7	24,8	19,9	24,7

1/ Consumo industrial.

2/ Fresco.

3/ Congelado.

4/ Enlatado.

Fuente: Ministerio de la Producción.

3.3 SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS

El sector minería e hidrocarburos creció un 8,2 por ciento en 2023, impulsado por la mayor actividad del sector minería metálica (9,5 por ciento). Ello se debió al incremento de la producción de casi todos los metales, a excepción de plata y estaño. Por otro lado, la actividad del sector hidrocarburos aumentó 0,7 por ciento puesto que la mayor extracción de gas natural estuvo parcialmente compensada con la menor producción de petróleo y líquidos de gas natural.

En los últimos diez años, el crecimiento promedio del sector de minería e hidrocarburos correspondió principalmente al incremento de la producción de cobre (7,5 por ciento), molibdeno (6,3 por ciento) y hierro (7,7 por ciento).

Cuadro 10

PRODUCCIÓN DEL SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS					
(Variaciones porcentuales reales)					
	2021	2022	2023	Promedio 2014-2023	Promedio 2019-2023
MINERÍA METÁLICA	10,5	0,0	9,5	3,8	0,6
Oro	10,7	-0,5	2,8	-4,4	-6,6
Cobre	7,7	4,3	12,8	7,5	2,2
Zinc	14,9	-10,7	7,2	0,8	-0,1
Plata	22,4	-7,5	-1,3	-1,9	-6,1
Plomo	9,5	-3,4	6,9	0,2	-1,1
Estaño	30,7	4,6	-7,1	1,0	7,1
Hierro	36,6	6,5	8,8	7,7	8,1
Molibdeno	6,1	-7,5	6,0	6,3	3,6
HIDROCARBUROS	-4,6	4,0	0,7	-2,3	-1,5
Petróleo	-3,5	5,6	-4,5	-4,7	-4,6
Líquidos de gas natural	-4,8	-5,5	-0,3	-3,1	-2,2
Gas natural	-5,4	20,5	6,8	1,8	2,8
PBI MINERÍA E HIDROCARBUROS 1/	8,1	0,5	8,2	2,7	0,4

1/ Incluye minería no metálica y otros minerales y producción secundaria.
Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

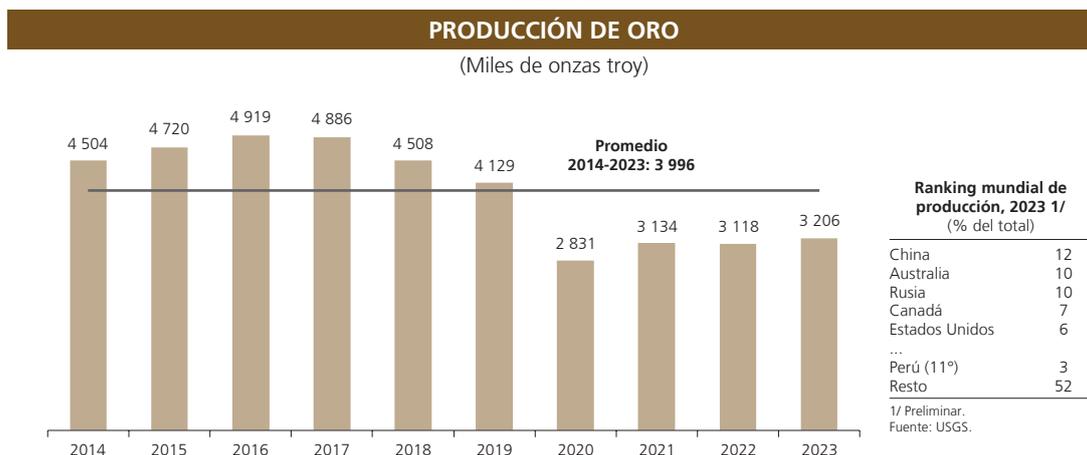
Cuadro 11

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MINERA POR PRODUCTO Y EMPRESA			
Producción por empresa	2021	2022	2023
ORO (Miles de Onzas Troy)	3 134	3 118	3 206
<i>Del cual:</i>			
Minera Yanacocha	264	244	276
Compañía Minera Poderosa	298	303	270
Buenaventura	253	250	202
Consorcio Minero Horizonte	171	188	203
Minera Aurífera Retamas	235	208	197
Minera Boro Misquichilca	67	104	176
Hochschild	179	166	144
Shahuindo - Pan American Silver	137	153	143
La Arena - Pan American Silver	109	95	96
COBRE (Miles TMF)	2 246	2 344	2 645
<i>Del cual:</i>			
Compañía Minera Antamina	461	468	435
Sociedad Minera Cerro Verde	375	414	421
Southern Peru Copper Corporation	373	315	349
Quellaveco - Anglo American	-	101	319
Las Bambas - M.M.G	290	255	302
Toromocho - Chinalco	236	245	200
Antapaccay	171	151	173
Mina Justa - Marcobre	75	96	108
Constancia - Hudbay	78	89	100
ZINC (Miles TMF)	1 533	1 370	1 468
<i>Del cual:</i>			
Compañía Minera Antamina	533	500	528
Volcan Compañía Minera	227	232	250
Nexa Resources	171	156	153
Compañía Minera Shouxin	50	27	57
Toromocho - Chinalco	56	44	57
Compañía Minera Raura	0	16	40
PLATA (Millones de Onzas Troy)	107	99	98
<i>Del cual:</i>			
Volcan Compañía Minera	12	11	13
Compañía Minera Antamina	17	16	13
Nexa Resources	8	9	9
Toromocho - Chinalco	7	7	7
Compañía Minera Ares	9	8	7
Southern Peru Copper Corporation	5	5	5
Compañía De Minas Buenaventura	8	5	3
PLOMO (Miles TMF)	264	255	273
<i>Del cual:</i>			
Volcan Compañía Minera	60	60	66
Nexa Resources	44	54	53
Pan American Silver Mina Quiruvilca	9	13	14
Compañía Minera Raura	0	3	10
Sociedad Minera El Brocal	14	10	9
Empresa Minera Los Quenuales	13	8	7
Compañía Minera Antamina	5	3	2

Nota: TMF hace referencia a Toneladas Métricas Finas.
Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

La producción de **oro** aumentó en 88 737 oz. tr. en 2023, lo cual representó un incremento de 2,8 por ciento. Este resultado obedece a la mayor producción de la Compañía Minera Boroo Misquichilca, la cual estuvo impulsada por el proyecto de optimización de minerales carbonosos que tiene el objetivo de extender la vida útil de la mina. Adicionalmente, se incrementó la actividad de Yanacocha y del Consorcio Minero Horizonte.

Gráfico 14

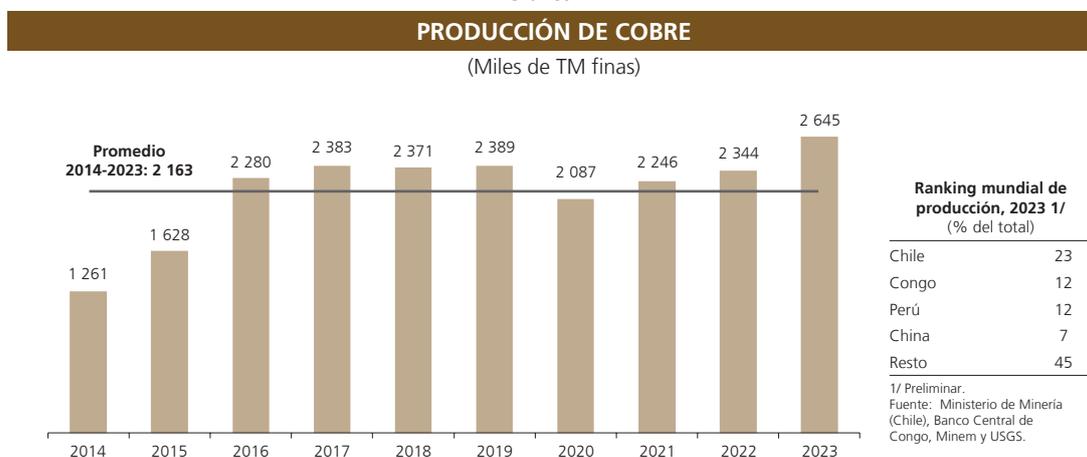


Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

La producción de **cobre** creció 12,8 por ciento con respecto al año previo, superando la producción de prepandemia (2019) y alcanzando un récord de producción de 2,6 millones de TMF⁴. El resultado se explica por la mayor extracción de la mayoría de las minas; en particular por Quellaveco que, luego de haber iniciado operaciones en el tercer trimestre de 2022, produjo 319 061 TMF. Asimismo, se registró mayor dinamismo de Las Bambas como resultado de menores bloqueos de las comunidades en la mina, en comparación al año previo.

Por otro lado, la producción de Antamina y Toromocho se redujo 7,0 y 18,1 por ciento respectivamente. La menor actividad de Antamina se debe a menores leyes y a la menor extracción durante el primer trimestre, debido a las intensas lluvias en Ancash que provocaron la paralización de la mina y el cierre de algunas vías importantes por la cual pasa el mineroducto.

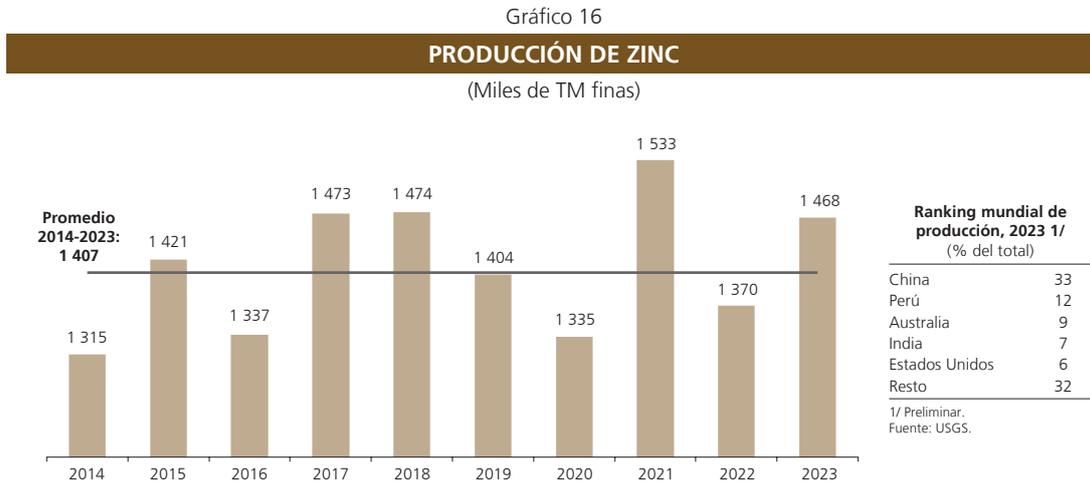
Gráfico 15



Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

4 De concentrados por flotación. Al incluir la producción por lixiviación, el total alcanzó los 2,8 millones de TMF.

La producción de **zinc** creció 7,2 por ciento en 2023, debido al mayor dinamismo de la gran y mediana minería. Antamina incrementó su producción en 28 010 TMF, de igual manera se incrementó la extracción de Shouxin y Chinalco. La compañía minera Raura alcanzó una producción de 39 577 TMF (crecimiento de 141,1 por ciento), luego de reanudar operaciones en el segundo trimestre de 2022.



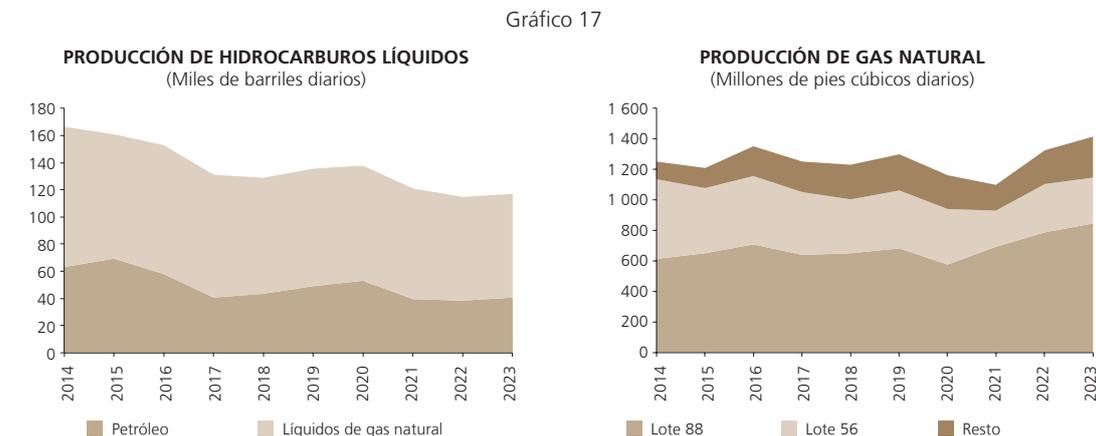
Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

La producción de **hierro** creció 8,8 por ciento por el dinamismo de Shougang, especialmente impulsada por las mayores leyes. Durante el primer trimestre se registró un efecto base puesto que durante este periodo de 2022 dicha mina paralizó operaciones por una huelga del sindicato.

La producción de **molibdeno** creció 6,0 por ciento por el inicio de actividades de Quellaveco, durante el segundo trimestre de 2023, y por mayor procesamiento de Las Bambas y Constanca. Por el contrario, se redujo la extracción de Cerro Verde, Southern y Toromocho.

De igual manera, la producción de **plomo** creció 8,8 por ciento por el dinamismo de Raura y Volcan. Por otro lado, en 2023, se registró una menor extracción de **plata** (-1,3 por ciento), por menor actividad de Antamina y Buenaventura; y de **estaño** (-7,1 por ciento), por los conflictos sociales registrados durante el primer trimestre que ocasionó la paralización de Minsur.

El subsector hidrocarburos creció 0,7 por ciento en 2023, por una mayor producción de gas natural, ante el aumento de la demanda interna para la generación termoeléctrica (lote 88).



Fuente: Perupetro.

En contraste, se registró menor producción de petróleo y líquidos de gas natural en 4,5 y 0,3 por ciento, respectivamente. La reducción en la extracción de petróleo se debe a la menor actividad del lote X y la paralización del lote 67 por conflictos sociales, mientras que la extracción de líquidos de gas natural fue afectada por la menor producción del lote 56.

3.4 SECTOR MANUFACTURA

La actividad manufacturera de 2023 registró una caída de 6,8 por ciento. Esta evolución corresponde a la menor actividad de los subsectores primario y no primario.

La **manufactura de procesadores de recursos primarios** se contrajo 2,6 por ciento. Este resultado reflejó la menor producción de harina y aceite de pescado, por problemas en la primera y segunda temporada de pesca del año, en un escenario de anomalías cálidas por El Niño. Esta caída fue atenuada por la mayor refinación de petróleo, impulsada por la puesta en marcha de las últimas unidades de procesamiento de la Nueva Refinería de Talara.

Cuadro 12

MANUFACTURA DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS					
(Variaciones porcentuales reales)					
	2021	2022	2023	Promedio 2014-2023	Promedio 2019-2023
PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS	3,2	-2,5	-2,6	-0,8	-2,5
Arroz pilado	1,3	-1,0	-2,1	1,0	-0,8
Azúcar	-8,2	1,2	-4,5	-1,0	-2,1
Productos cárnicos	2,0	2,8	-0,2	3,1	1,0
Harina y aceite de pescado	16,5	-24,4	-53,2	-9,0	-21,2
Conservas y productos congelados de pescado	5,1	-4,2	28,1	5,4	13,8
Refinación de metales no ferrosos	-4,5	10,6	-0,3	-0,8	0,5
Refinación de petróleo	19,4	-17,7	26,9	-1,6	-5,1

Fuente: Ministerio de la Producción.

Por su parte, **la manufactura no primaria** disminuyó 8,2 por ciento en 2023 por la menor producción de bienes de consumo masivo, insumos, bienes orientados a la inversión, y orientados al mercado externo.

Gráfico 18



Fuente: INEI.

Las ramas vinculadas al **consumo masivo** disminuyeron 3,5 por ciento, principalmente por la menor producción de prendas de vestir, asociada a la menor demanda interna y externa. También contribuyó

la menor manufactura de aceites y grasas, muebles, así como la menor demanda interna por bebidas alcohólicas y otros artículos de papel y cartón, relacionada con la desaceleración de la actividad económica y el deterioro de las expectativas ocurrido durante 2023.

Las ramas **orientadas a la inversión** se redujeron 6,5 por ciento como consecuencia de la caída de la construcción. Tal fue el caso de las ramas de cemento, materiales para la construcción, productos metálicos, e industria del hierro y el acero. Contribuyó también la caída en la fabricación de maquinaria eléctrica.

Las ramas vinculadas a los **insumos** se contrajeron 11,9 por ciento principalmente por la menor producción de madera procesada, ligada a la reducción en la fabricación de muebles. Contribuyó también la menor producción de plásticos, explosivos, vidrio y productos de vidrio; así como la menor manufactura en las ramas asociadas a la agroexportación, como envases de papel y cartón; y al sector pecuario, como alimentos para animales.

Cuadro 13

MANUFACTURA NO PRIMARIA POR TIPO DE BIENES					
(Variaciones porcentuales reales)					
	2021	2022	2023	Promedio 2014-2023	Promedio 2019-2023
Consumo masivo	17,1	-3,5	-3,5	0,3	0,3
Productos lácteos	2,7	-10,3	3,5	-0,5	-0,1
Panadería	16,7	2,6	0,7	4,4	9,2
Aceites y grasas	5,4	-4,5	-12,2	0,2	-3,4
Productos alimenticios diversos	7,2	4,4	-6,6	-0,4	-0,1
Cerveza y malta	27,9	13,5	-3,2	0,4	1,0
Bebidas gaseosas	18,6	7,2	13,9	3,1	5,9
Prendas de vestir	23,9	18,4	-23,8	-5,4	-6,8
Calzado	3,7	18,3	-0,5	-6,5	-7,6
Muebles	38,4	-22,5	-4,4	3,5	5,1
Otros artículos de papel y cartón	-5,7	-16,2	-11,4	-2,1	-9,9
Productos de tocador y limpieza	-3,9	2,2	1,3	-0,1	0,4
Productos farmacéuticos	8,5	-1,6	0,7	-0,2	3,5
Manufacturas diversas	72,4	-16,7	5,7	-0,9	-3,6
Insumos	21,4	1,9	-11,9	-1,4	-1,6
Harina de trigo	10,2	4,4	-5,2	2,8	4,9
Otros productos textiles	15,7	-9,6	-11,5	-4,0	-5,9
Madera procesada	33,4	10,5	-30,5	-6,0	-4,9
Papel y cartón	4,2	32,1	-12,8	-5,1	-1,7
Envases de papel y cartón	13,1	0,0	-11,5	3,9	0,8
Actividades de edición e impresión	32,1	-8,6	-3,6	-8,5	-9,2
Sustancias químicas básicas	0,0	-2,7	-2,1	0,8	-0,3
Explosivos, esencias naturales y químicas	51,7	33,7	-9,9	4,1	5,7
Caucho	55,4	8,0	-17,7	-5,8	-3,6
Plásticos	18,9	-5,7	-5,7	1,8	1,4
Vidrio	27,6	29,2	-27,3	-0,4	-3,2
Orientados a la inversión	44,2	5,8	-6,5	0,6	1,8
Industria del hierro y acero	45,4	5,7	-5,9	2,6	2,9
Productos metálicos	49,1	13,9	-6,2	2,4	5,7
Maquinaria y equipo	56,9	4,0	10,6	0,4	4,0
Maquinaria eléctrica	40,9	1,4	-21,8	-5,0	-7,8
Material de transporte	36,6	6,7	-1,0	-3,2	-2,5
Pinturas, barnices y lacas	21,6	6,7	-1,9	-0,1	0,3
Cemento	35,7	3,0	-11,2	1,6	2,4
Materiales para la construcción	60,0	0,7	-6,4	-1,8	-0,8
Servicios industriales	55,0	0,2	0,7	0,9	1,3
Orientados al mercado externo	26,2	15,8	-19,9	-2,7	-3,0
Conservas de alimentos	0,2	13,6	-37,5	-1,0	-4,0
Fibras sintéticas	46,3	6,3	-23,5	-2,2	-5,3
Hilados, tejidos y acabados	50,0	-2,0	-13,4	-3,8	-3,9
Tejidos y artículos de punto	31,0	50,9	-5,9	1,0	4,0
Prendas de vestir	23,9	18,4	-23,8	-5,4	-6,8
TOTAL MANUFACTURA NO PRIMARIA	25,2	2,2	-8,2	-0,4	-0,1

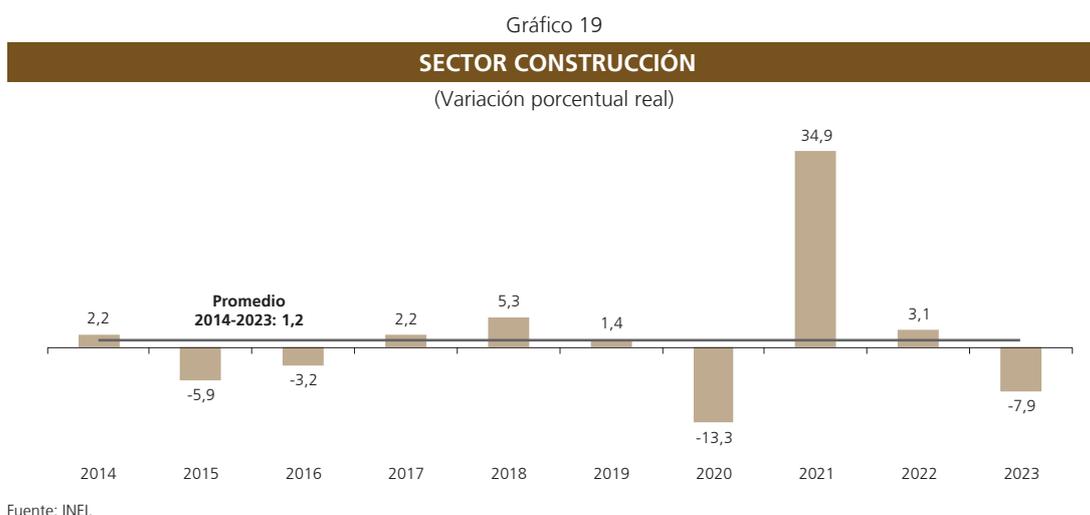
Fuente: Ministerio de la Producción.

Las ramas **orientadas al mercado externo** se redujeron 19,9 por ciento por la menor producción de conservas de alimentos ante la caída en la disponibilidad de materias primas asociada a los problemas

ocasionados por el fenómeno El Niño. Asimismo, se contraen también las ramas de prendas de vestir, hilados, tejidos y acabados, y tejidos y artículos de punto, debido a la menor demanda externa, en especial de parte de Estados Unidos de América.

3.5 SECTOR CONSTRUCCIÓN

En 2023 el sector construcción cayó 7,9 por ciento debido principalmente a la menor autoconstrucción y al menor avance de obras privadas. Durante este año, el consumo interno de cemento, principal indicador de la actividad del sector disminuyó 11,6 por ciento.



Respecto al mercado inmobiliario residencial, la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) reportó que en 2023 se ofertaron 46 585 unidades de vivienda en Lima Metropolitana, 13,4 por ciento mayor que lo registrado el año anterior (41 083 unidades). En términos de metraje, la oferta total de viviendas asciende a 3 146 000 metros cuadrados, 10,4 por ciento mayor que lo registrado en 2022 (2 850 000 metros cuadrados).

Cuadro 14
INDICADORES DEL MERCADO INMOBILIARIO

Indicador	2021	2022	2023	Diferencia 2023 - 2022
Número de departamentos nuevos vendidos - CAPECO 1/	19 642	17 892	16 994	-898
<i>Variación porcentual</i>	46,7	-8,9	-5,0	
Unidades vendidas de departamentos nuevos - TINSA	14 156	16 622	16 017	-605
<i>Variación porcentual</i>	16,5	17,4	-3,6	
Número de nuevos créditos hipotecarios para vivienda 2/	43 882	34 665	30 013	-4 652
<i>Variación porcentual</i>	63,9	-21,0	-13,4	
Número de nuevos créditos Mivivienda 3/	11 218	12 344	10 703	-1 641
<i>Variación porcentual</i>	48,8	0,5	-13,3	
Número de deudores de créditos hipotecarios vigentes 2/	243 151	248 235	254 669	6 434
<i>Variación porcentual</i>	2,2	2,1	2,6	
Desembolsos de nuevos créditos hipotecarios en S/ (millones) 2/	15 362	11 876	10 240	-1 636
<i>Variación porcentual</i>	71,7	-22,7	-13,8	
Desembolsos de nuevos créditos hipotecarios en USD (millones) 2/	177	197	168	-28
<i>Variación porcentual</i>	-35,2	11,4	-14,4	
Tasa de interés promedio para créditos hipotecarios S/ 2/	6,9	9,9	9,1	-0,8
Tasa de interés promedio para créditos hipotecarios USD 2/	5,0	8,3	7,9	-0,4
Ratio Precio/Alquiler anual (PER) 4/	20,8	18,9	18,3	-0,6

1/ El Mercado de Edificaciones Urbanas en Lima Metropolitana, CAPECO. Considera un periodo de julio de un año hasta junio del año siguiente.

2/ Empresas bancarias.

3/ Corresponde al producto Nuevo Crédito Mivivienda.

4/ Corresponde a la información del cuarto trimestre del año. Ratio precio de venta respecto al ingreso por alquiler anual (PER, por sus siglas en inglés).

Fuente: Mivivienda, SBS, BCRP y TINSA PERU SAC.

En 2023 se vendieron 17 001 unidades de vivienda (16 994 departamentos), monto inferior en 6,1 por ciento a las ventas de 2022 (18 111 unidades de vivienda, de las cuales 17 892 eran departamentos). Las mayores reducciones de viviendas se registraron en Lima Este y Lima moderna (34,0 y 13,5 por ciento, respectivamente).

4. AHORRO E INVERSIÓN

Entre 2022 y 2023 se observó un incremento de la tasa ahorro interno de 1,4 puntos porcentuales del PBI. La inversión bruta interna (principalmente del sector privado) se redujo en 3,4 puntos porcentuales del PBI. Con ello, el ahorro externo se ubicó en -0,8 por ciento en 2023. Así, la economía peruana experimentó un excedente neto de ahorro que fue prestado al exterior, en contraposición a lo observado el año previo (ahorro externo positivo equivalente a 4,0 por ciento del producto).

El incremento del ahorro interno se explica particularmente por el ahorro privado, el cual a su vez es resultado del menor dinamismo del consumo y el aumento de las tasas de interés, así como del incremento de la incertidumbre y la posibilidad de eventos climáticos adversos que impulsaron el ahorro precautorio de las familias. Esta dinámica fue contrarrestada parcialmente por la reducción del ahorro del sector público, resultado de la caída de la recaudación fiscal.

Cuadro 15

AHORRO E INVERSIÓN				
(Porcentaje del PBI nominal)				
	2021	2022	2023	Promedio 2014-2023
I. Inversión (=II+III)	20,9	20,8	17,4	20,7
Inversión bruta fija	25,1	25,2	22,9	23,4
Inversión pública	4,7	5,0	5,0	4,8
Inversión privada fija	20,4	20,2	17,9	18,6
Variación de inventarios	-4,2	-4,4	-5,5	-2,7
II. Ahorro interno	18,8	16,9	18,2	19,0
Sector público	2,1	3,3	2,2	2,0
Sector privado	16,7	13,5	16,1	16,9
III. Ahorro externo	2,1	4,0	-0,8	1,7

Fuente: BCRP.

Gráfico 20



Fuente: INEI y BCRP.

5. ÁMBITO LABORAL

La Planilla Electrónica es el registro administrativo que recoge información mensual sobre puestos de trabajo y remuneraciones del total de las empresas formales e instituciones públicas. La recolección y procesamiento está a cargo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Según la información de la Planilla Electrónica, el número de puestos de trabajo⁵ formales a nivel nacional de 2023 aumentó 2,3 por ciento respecto a 2022 (9,3 por ciento respecto a 2019). Esta evolución refleja un aumento de los puestos de trabajo en el sector privado (3,4 por ciento), que compensó la caída en el sector público (-0,5 por ciento). Por ámbito geográfico, el aumento fue mayor en Lima (2,9 por ciento) que en las regiones fuera de Lima (1,0 por ciento).

Cuadro 16

PLANILLA ELECTRÓNICA: PUESTOS DE TRABAJO FORMALES								
(En miles)								
	Niveles						Var. 2023 / 2022	
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	En miles	En %
Total 1/	5 122	5 264	5 081	5 284	5 624	5 751	127	2,3
Privado	3 662	3 801	3 564	3 715	4 008	4 143	135	3,4
Público	1 460	1 462	1 517	1 569	1 617	1 608	-9	-0,5
Lima	3 137	3 231	3 055	3 137	3 318	3 414	96	2,9
Resto Perú	1 972	2 019	2 014	2 128	2 281	2 305	23	1,0

1/ La suma del empleo por área no da el total debido al número de puestos de trabajo que no se puede clasificar.
Fuente: Planilla electrónica mensual de Sunat.

En el sector privado, el incremento de 3,4 por ciento refleja principalmente el aumento del número de puestos de trabajo en servicios (118 234 puestos) y comercio (30 903 puestos). En el sector agropecuario, que incluye a las empresas agroexportadoras, se perdieron más de 33 321 puestos de trabajo promedio anual principalmente por factores climáticos.

Cuadro 17

PLANILLA ELECTRÓNICA: PUESTOS DE TRABAJO FORMALES SEGÚN SECTORES								
(En miles)								
	Niveles						Var. 2023 / 2022	
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	En miles	En %
Total	5 122	5 264	5 081	5 284	5 624	5 751	127	2,3
Agropecuario 1/	425	445	478	489	523	489	-33	-6,4
Pesca	22	21	20	21	20	20	-1	-4,3
Minería	102	99	96	107	113	118	6	5,1
Manufactura	477	477	445	461	482	491	9	1,9
Electricidad	28	28	29	30	31	32	1	1,9
Construcción	213	219	186	233	229	217	-12	-5,0
Comercio	618	631	604	626	671	701	31	4,6
Servicios	3 231	3 337	3 216	3 305	3 540	3 658	118	3,3

1/ Incluye al sector agro-exportador: procesamiento y conservación de frutas y vegetales.
Fuente: Planilla electrónica mensual de Sunat.

5 Los puestos de trabajo se diferencian del número de trabajadores debido a que una persona puede ocupar más de un puesto de trabajo.

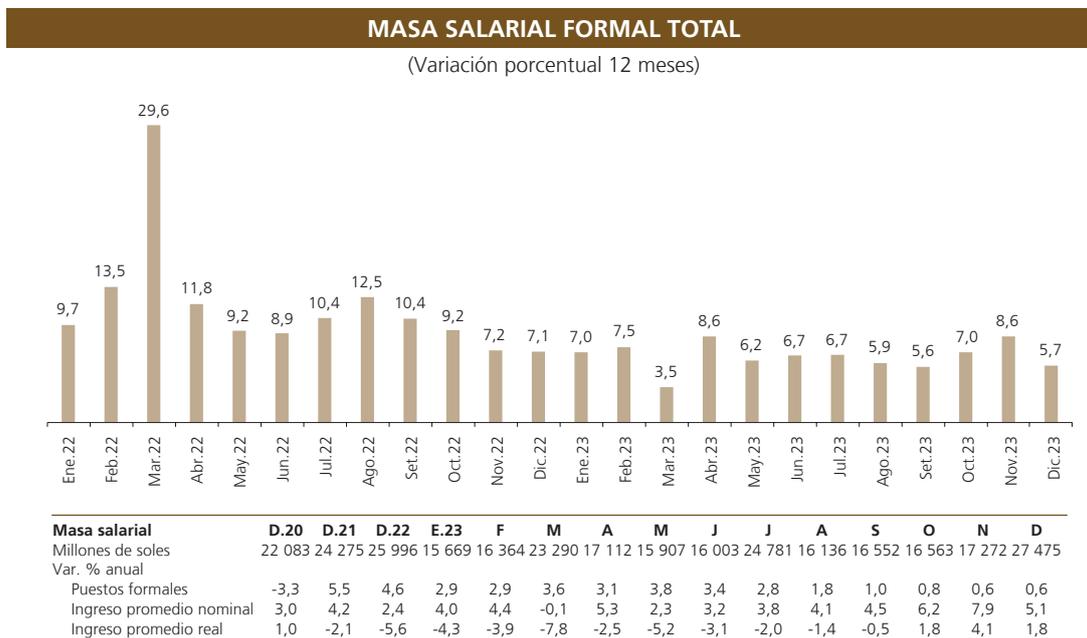
Gráfico 21



Fuente: Planilla electrónica mensual de Sunat.

Por otro lado, en el 2023, la masa salarial formal total registró un incremento de 6,4 por ciento respecto al 2022 (0,2 por ciento en términos reales). El resultado del año se vio influenciado principalmente por el aumento del ingreso formal total.

Gráfico 22



Fuente: Planilla electrónica mensual de Sunat.

5.1 EMPLEO NACIONAL

A partir de 2023 se difunden los resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN). A la fecha solo se cuenta con información desde 2022. Según EPEN, el empleo a nivel nacional se redujo en 0,9 por ciento en 2023, evolución en línea con la contracción de la actividad económica (-0,6 por ciento). La caída del empleo se dio principalmente en el área rural (-4,8 por ciento), por efecto de El Niño.

Según sectores productivos, el empleo se redujo en los sectores extractivos (agropecuario, pesca y minería) así como en construcción. El empleo del sector servicios siguió recuperándose (2,6 por ciento). Por tamaño de empresa, el empleo solo creció en el grupo con más de 50 trabajadores.

La tasa de desempleo a nivel nacional fue 5,4 por ciento en 2023, mayor en 0,7 puntos porcentuales a la registrada en 2022.

Cuadro 18

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL				
(En miles de personas)				
	2022	2023	Var. anual 2023	
			En miles	En %
I. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA): 1 + 2	18 184	18 157	- 27	-0,2
1. OCUPADOS	17 337	17 180	- 157	-0,9
<i>Por área de residencia</i>				
Urbano	13 794	13 805	12	0,1
Rural	3 543	3 375	- 168	-4,8
<i>Por actividad económica</i>				
Agricultura/Pesca/Minería	4 441	4 162	- 279	-6,3
Manufactura	1 445	1 443	- 2	-0,1
Construcción	1 255	1 133	- 122	-9,7
Comercio	3 140	3 201	61	1,9
Servicios	7 055	7 241	185	2,6
<i>Por tamaño de empresa</i>				
De 1 a 10 trabajadores	12 845	12 448	- 397	-3,1
De 11 a 50 trabajadores	1 224	1 195	- 30	-2,4
De 50 a más trabajadores	3 268	3 537	269	8,2
2. DESOCUPADOS	848	977	130	15,3
II. POBLACIÓN INACTIVA	7 297	7 753	455	6,2
III. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)	25 482	25 910	428	1,7
TASAS (en porcentaje)				
Tasa de actividad (PEA / PET)	71,4	70,1		
Ratio empleo/población (PEA ocupada/PET)	68,0	66,3		
Tasa de desempleo (PEA desocupada/PEA)	4,7	5,4		

Fuente: INEI, Encuesta Permanente de Empleo Nacional.

Según la EPEN, el ingreso promedio mensual fue S/ 1 674 con un aumento nominal de 9,9 por ciento respecto a 2022. Por sectores productivos, el incremento se dio en todos los sectores destacando manufactura y comercio. Según género, el aumento fue mayor en el caso de las mujeres. Por grupos de edad, se redujeron los ingresos reales entre las personas de 14 a 24 años. Según nivel educativo, el ingreso tuvo un mayor aumento entre los trabajadores con educación superior universitaria. En términos reales, el ingreso promedio mensual aumentó 3,4 por ciento respecto a 2022.

Cuadro 19

INGRESO PROMEDIO MENSUAL

(En soles)

	2022	2023	Var. anual 2023	
			Nominal	Real
Total	1 524	1 674	9,9	3,4
<i>Área de residencia</i>				
Urbano	1 669	1 833	9,9	3,4
Rural	816	880	7,9	1,5
<i>Sexo</i>				
Masculino	1 727	1 874	8,5	2,1
Femenino	1 247	1 405	12,7	6,0
<i>Sector productivo</i>				
Agricultura/Pesca/Minería	904	992	9,8	3,3
Manufactura	1 544	1 735	12,3	5,7
Construcción	1 848	2 029	9,8	3,3
Comercio	1 323	1 484	12,1	5,5
Servicios	1 844	1 996	8,2	1,9
<i>Edad</i>				
De 14 a 24 años	1 098	1 134	3,3	-2,8
De 25 a 44 años	1 642	1 815	10,5	4,0
De 45 a más años	1 512	1 663	10,0	3,5
<i>Nivel de educación</i>				
Hasta primaria	793	853	7,6	1,3
Secundaria	1 252	1 329	6,2	-0,1
Superior no universitaria	1 688	1 822	7,9	1,6
Superior universitaria	2 675	2 936	9,7	3,3

Fuente: INEI, Encuesta Permanente de Empleo Nacional.

Recuadro 1 EL FENÓMENO EL NIÑO Y SU IMPACTO EN EL PBI DE 2023

El fenómeno El Niño es un evento océano-atmosférico caracterizado por la presencia de altas temperaturas del mar durante varios meses⁶. Dependiendo de la región donde se presente este calentamiento, se pueden diferenciar dos conceptos: “El Niño costero” y “El Niño global”. El primero ocurre en el Pacífico Oriental, en la región Niño 1+2 que se encuentra frente a la costa norte del Perú; mientras que el segundo, también conocido como El Niño-Oscilación del Sur (ENSO), ocurre en el Pacífico Central, en la región denominada Niño 3.4. Ambos eventos pueden o no coincidir, como por ejemplo en 2017, cuando ocurrió un Niño costero, pero no uno global.

El Niño costero es el más perjudicial para la economía peruana, pues se caracteriza por la ocurrencia de lluvias e inundaciones en la costa norte del país. Esto perjudica, principalmente, la producción agropecuaria y pesquera; eleva el precio de los alimentos y causa un incremento transitorio de la inflación. Por su parte, El Niño global no implica necesariamente el calentamiento de la costa peruana, pero sí podría afectarla, y, durante el verano, podría causar sequías en los Andes⁷. Cabe señalar que El Niño global también podría tener impacto en la inflación, por la menor producción agrícola de los principales *commodities* alimenticios en otras regiones del mundo.

El calentamiento anómalo del mar frente a las costas peruanas no es un evento poco frecuente. De hecho, desde 1950 ocurrieron 24 eventos El Niño costero, incluido el de 2023. Todos estos eventos han sido de diferente intensidad, inicio y duración, lo que se traduce en impactos diferenciados sobre la economía.

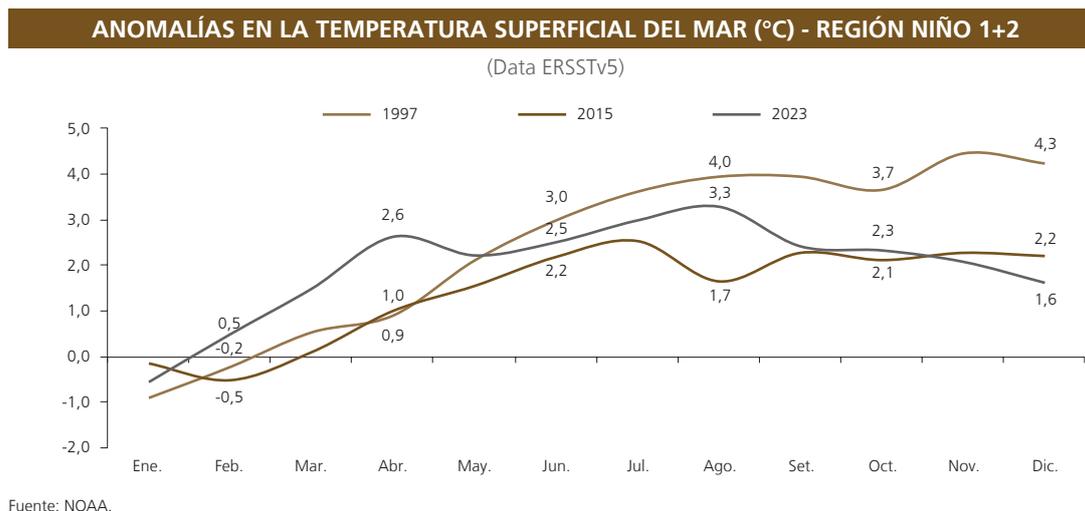
EVENTOS EL NIÑO COSTERO 1/						
Año inicial	Mes inicial	Año final	Mes final	Duración (meses)	Magnitud	
1951	5	1951	11	7	Moderado	
1953	3	1953	6	4	Débil	
1957	3	1957	12	10	Fuerte	
1965	3	1965	9	7	Moderado	
1969	4	1969	7	4	Débil	
1972	3	1973	1	11	Moderado	
1976	5	1976	11	7	Moderado	
1982	7	1983	11	17	Extraordinario	
1986	12	1987	12	13	Moderado	
1991	7	1992	6	12	Moderado	
1993	3	1993	9	7	Moderado	
1994	11	1995	1	3	Débil	
1997	3	1998	9	19	Extraordinario	
2002	3	2002	5	3	Débil	
2002	10	2002	12	3	Débil	
2006	8	2007	1	6	Débil	
2008	3	2008	9	7	Débil	
2009	5	2009	9	5	Débil	
2012	3	2012	7	5	Débil	
2014	5	2014	11	7	Débil	
2015	4	2016	7	16	Fuerte	
2016	12	2017	5	6	Moderado	
2018	11	2019	3	5	Débil	
2023	2	2024	3	14	Fuerte	

1/ Bajo la última información disponible, El Niño Costero 2023-2024 habría finalizado en marzo 2024.
Fuente: IGP.

El Niño costero de 2023 inició de forma súbita en febrero. En enero el comunicado de la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) no alertaba sobre la ocurrencia de este evento en 2023, e incluso pronosticaba condiciones neutrales hasta el otoño.

6 Senamhi (2014). El fenómeno El Niño en el Perú. Takahashi (2017). Fenómeno El Niño: “Global” vs “Costero”.
7 Takahashi (2017). Fenómeno El Niño: “Global” vs “Costero”.

Por su patrón de calentamiento inicial, a principios de año se comparó a El Niño de 2023 con el evento extraordinario de 1997-1998. De hecho, durante el verano, El Niño de 2023 alcanzó anomalías en la temperatura superficial del mar (ATSM) más altas que las observadas en 1997, lo que hizo temer la ocurrencia de otro evento extraordinario. Sin embargo, en mayo se observó un descenso de las ATSM, por lo que se empezó a comparar a El Niño de 2023 con el de 2015-2016, aunque el de 2023 registró mayores temperaturas, alcanzando un máximo global de ATSM de 3,3 °C en agosto.



Impacto económico de El Niño 2023

La magnitud del impacto de El Niño en la actividad económica es contingente a los meses de ocurrencia y a la magnitud de las anomalías cálidas. En el caso de El Niño de 2023, las temperaturas cálidas anómalas estuvieron presentes durante casi todo el año y se extendieron hasta el verano del año siguiente⁸, afectando principalmente a los sectores agropecuario y pesca.

Sectores primarios

El **sector agropecuario** se desaceleró por la caída de la producción procedente de la región costa. Particularmente, El Niño costero afectó a la costa norte, integrada por Tumbes, Piura, La Libertad y Lambayeque. Estos departamentos en conjunto concentran la producción de limón, arándanos, mango, caña de azúcar y explican alrededor del 50 por ciento de la de palta y el 40 por ciento de la de arroz, uva y algodón.

El Niño costero de 2023 afectó las actividades agrícolas (por interrupción de cosechas, postergación de siembras y pérdida de áreas de cultivos); los calendarios agrícolas y de exportaciones (por retrasos y adelantos de cosechas) y los rendimientos agrícolas (por reducción de la floración, tropicalización de los cultivos, mayor presencia de plagas y condiciones climáticas adversas). Además, deterioró los caminos rurales, la infraestructura hídrica y dificultó el transporte de la producción agrícola, por la presencia de anomalías térmicas y pluviales.

Los impactos fueron inmediatos sobre los cultivos de corto periodo vegetativo⁹ orientados al mercado interno, por su mayor dependencia de las condiciones climáticas. Mientras tanto, los impactos

⁸ En abril de 2024, el ENFEN cambió el sistema de alerta de El Niño costero a "No Activo".

⁹ Alrededor de 5 meses de periodo vegetativo.

prolongados ocurrieron en la producción de fruta fresca de exportación (concentrada en la región costa), por la persistencia de altas temperaturas ambientales; y en la actividad pecuaria, por pérdida de peso de la población aviar por deshidratación.

En el **sector pesca**, el calentamiento anómalo del mar redujo la disponibilidad de anchoveta a través de la menor abundancia de fitoplancton (alimento principal del recurso), alteraciones en la actividad reproductiva de la especie y cambios en su distribución¹⁰. Aunque también se ha documentado mayor abundancia de otras especies, tales como la sardina, jurel y la caballa ante eventos El Niño¹¹, el efecto negativo es predominante, ante la reducción en las capturas de anchoveta.

Durante 2023 el sector pesca estuvo gravemente afectado por la presencia de El Niño costero a partir del primer trimestre del año. En particular, el *stock* de anchoveta de la zona norte-centro experimentó un proceso de repliegue a la costa y profundización. Asimismo, hasta abril se encontró una estructura poblacional conformada principalmente por ejemplares juveniles y una reducida biomasa, lo que motivó la no apertura de la primera temporada de pesca del recurso en la referida zona. Hacia el cuarto trimestre esta biomasa mejoró ligeramente (de 6,5 millones de TM en abril a 7,2 millones de TM en octubre), así como la proporción de ejemplares juveniles en dicho *stock* (82 por ciento en abril y 67 por ciento, en número de individuos), hechos que motivaron la apertura de la segunda temporada de pesca del año. La menor captura de anchoveta en 2023 fue parcialmente compensada por la mayor extracción de recursos como pota y jurel, que alcanzaron altos niveles de captura respecto a años previos.

La menor actividad pesquera afectó a la **manufactura primaria**, pues se redujo la producción de harina y aceite de pescado.

Sectores no primarios

El Niño costero también afectó a los sectores no primarios. De hecho, las anomalías cálidas impidieron concretar las ventas de ropa planificadas para la temporada otoño-invierno, afectando al comercio y la industria textil. Asimismo, en el sector construcción, la incertidumbre respecto al arribo o no de El Niño de magnitud fuerte motivó menores inversiones privadas. Todo ello se tradujo en menores ingresos familiares, que reforzaron el efecto negativo sobre los sectores no primarios, vía menor consumo privado¹².

Se estima que El Niño de 2023 restó 1,1 puntos porcentuales al PBI de ese año, que se contrajo 0,6 por ciento. Las mayores pérdidas provienen de los sectores primarios (agropecuario, pesca y su manufactura¹³), que fueron particularmente afectados por las altas temperaturas del mar, del ambiente y por las lluvias anómalas.

IMPACTOS DE EL NIÑO EN LOS SECTORES ECONÓMICOS		
Sector	Variación 2023 (%)	Contribución a la pérdida de PBI 2023 (pp.)
Agropecuario	-2,9	0,3
Pesca	-19,7	0,1
Manufactura primaria	-2,6	0,3
PBI no primario	-1,4	0,4
PBI total	-0,6	1,1

Fuente: BCRP.

10 Bouchón, Peña y Salcedo (2015). El evento El Niño 2014 y su impacto en la pesquería de anchoveta.

11 Ñiquen y Bouchon (2004). Impact of El Niño events on pelagic fisheries in Peruvian waters.

12 Para calcular los efectos indirectos se utilizaron los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) de la economía peruana para estimar los multiplicadores de Leontief. Con ello, se toma en cuenta como un sector afecta a otro a través de la disminución en sus requerimientos de insumos. La menor demanda de insumos termina por contraer la demanda de productos, generando así una contracción mayor a la inicialmente estimada (efecto multiplicador).

13 Para todos estos sectores se generaron escenarios contrafactuales en donde no ocurría El Niño. Luego, se identificaron los productos afectados y sólo se contabilizó la pérdida ocasionada por El Niño.

Impacto económico de principales fenómenos El Niño

Se realizó un ejercicio similar para eventos relevantes anteriores, como los Niños costeros extraordinarios de 1983 y 1998 y el evento más reciente de 2017. Este último sólo alcanzó la categoría de moderado, pero causó importantes daños personales y materiales por las altas anomalías térmicas y pluviales registradas.

Comparando estos eventos, se observa que las mayores pérdidas de PBI a raíz de la ocurrencia del fenómeno El Niño ocurrieron en 1983. Ese año, El Niño restó 4,1 pp. al crecimiento anual, pues tuvo una mayor magnitud y los sectores directamente afectados tenían más peso en la producción¹⁴.

CONTRIBUCIÓN A LA PÉRDIDA DEL PBI SEGÚN EPISODIOS DE EL NIÑO (EN PP.)				
	(En pp.)			
	1983	1998	2017	2023
Sectores primarios	2,9	1,1	0,5	0,7
Agropecuario	1,5	0,1	0,1	0,3
Pesca	0,3	0,2	0,1	0,1
Hidrocarburos	0,4	0	0	0
Manufactura primaria	0,7	0,8	0,3	0,3
Sectores no primarios	1,2	0,6	0,3	0,4
PBI	4,1	1,7	0,8	1,1

Nota: Los impactos para el año 1983 han sido calculados con soles del año base 1979; los de 1998, con los del año base 1994; y los del 2017 y 2023, con los del año base 2007.
Fuente: BCRP.

En síntesis, El Niño de 2023 fue un choque que afectó negativamente a la economía y restó 1,1 p.p. al crecimiento del año, principalmente por su impacto negativo en los sectores primarios. Esta pérdida resultó mayor a la registrada por El Niño de 2017, pero menor a la que se experimentó con los eventos extraordinarios del siglo pasado.

Es importante notar que, aunque los eventos de 1982-1983 y 1997-1998 tuvieron la misma intensidad, no registraron impactos similares en el PBI. Esto confirma que para determinar con exactitud el impacto económico de determinado evento es indispensable conocer con detalle sus características y el estado de la economía peruana en ese momento. Esto debido a que un cambio en la estructura productiva o la concurrencia de otros choques podría aumentar o disminuir el impacto estimado.

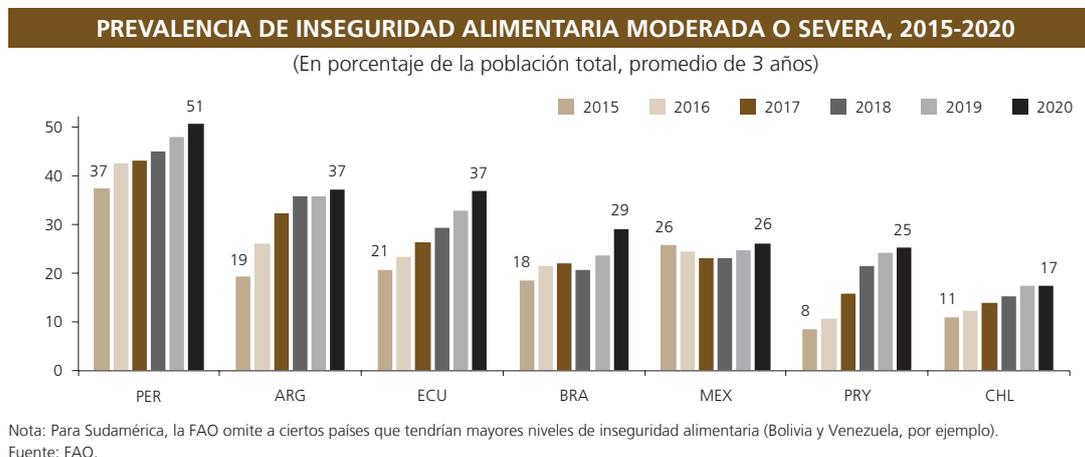
¹⁴ El sector agropecuario, pesca y manufactura primaria representaban el 16,2 por ciento del PBI, en vez del 9,2 por ciento que representan en la actualidad.

Recuadro 2 SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS HOGARES PERUANOS

El presente recuadro profundiza el análisis sobre la seguridad alimentaria de los hogares peruanos con información sobre déficit calórico, anemia y desnutrición crónica infantil. Se analiza si estas variables muestran un deterioro reciente, similar al del indicador de inseguridad alimentaria publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Además, se explora si estas variables se vinculan a la dinámica del entorno económico de los hogares (pobreza monetaria, inflación y adversidad económica).

La FAO define a la inseguridad alimentaria como la carencia de acceso regular a una suficiente y segura alimentación nutritiva, necesaria para el crecimiento y desarrollo fisiológico normales¹⁵. La FAO mide el nivel de inseguridad alimentaria directamente a través de encuestas. Sobre la base de este proceso, la FAO divide a la inseguridad alimentaria en una escala de tres niveles: inseguridad severa, inseguridad moderada e inseguridad leve (o nula)¹⁶.

En específico, experimentar inseguridad alimentaria severa significa haber pasado un día o más sin comer. En tanto que la inseguridad moderada implica que los individuos se han visto obligados a saltar alguna comida durante el día o haber tenido que sacrificar la calidad o variedad de sus alimentos.¹⁷ Por su parte, la inseguridad leve hace referencia solo a tener incertidumbre sobre la habilidad de conseguir alimentos. Tal como muestra el Gráfico, entre 2015 y 2020, Perú fue el país con mayor prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o severa entre países de la región con información disponible (la FAO omite otros países vulnerables como Bolivia o Venezuela).



De acuerdo con el gráfico anterior, la inseguridad alimentaria ha venido incrementándose con el tiempo en todos los países analizados. Perú experimentó un aumento significativo en el indicador entre 2015 y 2020, aunque por detrás del crecimiento de Argentina, Paraguay y Ecuador. Con ello, en 2020, 51 por ciento de la población peruana enfrentaba, en promedio, problemas para acceder a una alimentación adecuada, superior al 37 por ciento reportado en 2015¹⁸.

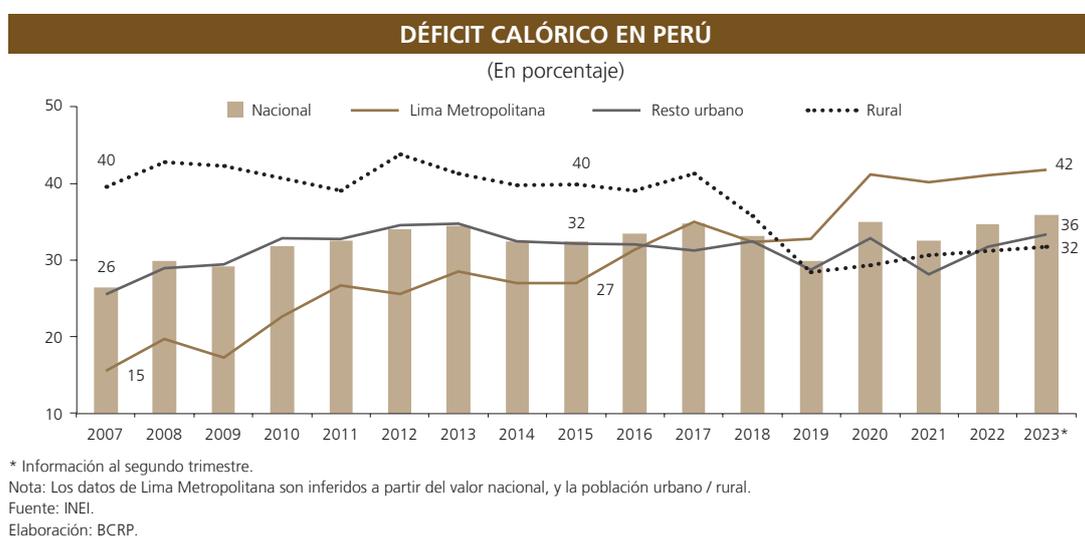
- 15 La definición de la FAO incluye también la importancia de acceso a un estilo de vida activo y saludable.
- 16 Estos niveles son calculados a través de la aplicación de un cuestionario de 8 preguntas centradas en comportamientos y experiencias asociadas con la dificultad de acceso a alimentos debido a limitaciones de recursos.
- 17 En inseguridad moderada la familia podría no haberse llegado a saltar alguna comida durante el día, pero sí tendría que haber comprometido la calidad o la variedad de sus alimentos.
- 18 Cabe destacar que cuando se analizan la inseguridad alimentaria moderada y la severa por separado, se encuentra un patrón similar: (i) ambos tipos de inseguridad alimentaria se han incrementado en Perú en los años de análisis; y, (ii) Perú es el país con mayor prevalencia de inseguridad alimentaria, tanto severa como moderada. En el caso peruano, la inseguridad severa pasó de 14 a 21 por ciento entre 2015 y 2020 mientras que la inseguridad moderada pasó de 24 a 30 por ciento.

Las cifras de la FAO solo permiten analizar los resultados del país en agregado hasta 2020. Sin embargo, Perú reporta otras variables que estarían relacionadas con la seguridad alimentaria -entendiéndose a esta como la capacidad de asegurar el acceso suficiente y regular a alimentos para un desarrollo normal de la persona- y que permiten inferencias a nivel regional y por área geográfica hasta 2022.

Evolución de variables relacionadas con la seguridad alimentaria en Perú

Déficit calórico

Una primera variable relacionada con la capacidad de los hogares de asegurar el acceso suficiente a alimentos es el **déficit calórico**¹⁹, el cual se obtiene comparando el consumo de calorías con los requerimientos calóricos de cada individuo según sexo, edad, nivel de actividad física, así como a nivel de hogar. En el Perú, este déficit aumentó de 26 a 36 por ciento entre 2007 y el primer semestre de 2023.



El incremento se explica principalmente por Lima Metropolitana (26 puntos porcentuales), que es también la región donde se encuentra la incidencia más alta (42 por ciento). Por su parte, en el resto urbano, el comportamiento ha sido similar al promedio nacional. En cambio, en el ámbito rural, el déficit calórico ha disminuido en 8 puntos porcentuales y el nivel se encuentra por debajo del resto de áreas geográficas.

Es importante notar que la evolución del déficit calórico no se condice con el comportamiento de la pobreza extrema. Al respecto, la pobreza extrema mide la capacidad de los hogares para comprar una canasta básica de alimentos, que se calcula también sobre la base de las necesidades calóricas elementales. Entre 2007 y 2019, la pobreza extrema se redujo en 8 puntos porcentuales a nivel nacional, impulsada por una reducción de 23 puntos en zonas rurales y un estancamiento en zonas urbanas y Lima Metropolitana. Sin embargo, el déficit calórico agregado aumentó entre 2007 y 2019 por un incremento en las zonas urbanas y Lima. Igualmente, la incidencia de la pobreza extrema en zonas rurales es 6 veces la misma de zonas urbanas (14,6 frente a 2,6 por ciento en 2022), a diferencia de lo señalado por el déficit calórico (zonas rurales por debajo de zonas urbanas). El indicador tampoco se relaciona con la evolución de la pobreza no extrema, ya que esta también cae en el periodo de análisis, y es más prevalente entre hogares rurales que urbanos.

¹⁹ Esta variable es reportada directamente por INEI en su Informe Técnico de Condiciones de Vida en el Perú, y es calculada en base a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Esta disparidad entre la evolución del déficit calórico y la pobreza en el Perú ya ha sido estudiada previamente. En específico, Guabloche y Alfageme (2011)²⁰ sugieren que existen problemas metodológicos con la estimación del déficit calórico. Se detalla que el INEI hace una detallada revisión de la ingesta de calorías de alimentos dentro del hogar, pero para alimentos fuera del hogar se imputa un contenido calórico promedio, lo que puede terminar sobreestimando el déficit calórico.

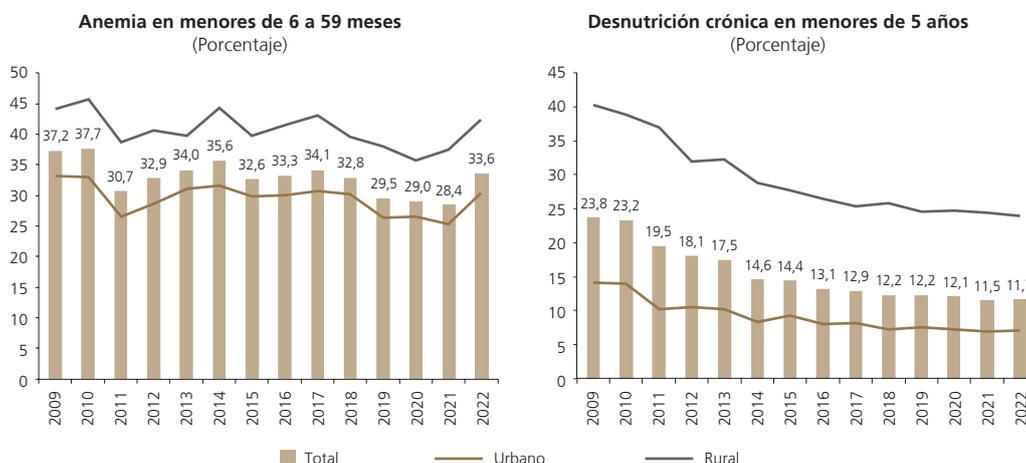
Anemia y Desnutrición Crónica

Además de las cifras de déficit calórico, existen dos variables que podrían reflejar el acceso seguro a alimentos por parte de los hogares: la anemia y la desnutrición crónica infantil. La anemia es una condición en la cual el cuerpo produce una cantidad reducida de glóbulos rojos, lo que causa una disminución en la oxigenación. Esto afecta directamente el desarrollo físico y cognitivo de la persona. Por su parte, la desnutrición crónica infantil se refiere a un retraso en el crecimiento físico de los niños. En ambos casos, una causa significativa es la alimentación inadecuada: la anemia surge por déficit de hierro en la alimentación (sobre todo en niños con presencia de parásitos intestinales) y la desnutrición crónica está relacionada con factores como el consumo inadecuado de alimentos, las infecciones y las enfermedades diarreicas. Por ello, estos tienen más incidencia en las poblaciones con mayor inseguridad alimentaria.

La prevalencia de la **anemia infantil** ha descendido ligeramente desde 2009 (3,6 puntos porcentuales), pero en 2022 hubo un incremento de 5,2 puntos porcentuales de manera similar en los ámbitos urbano y rural respecto al año previo. La **desnutrición crónica infantil** también ha disminuido desde 2009 (12,1 puntos porcentuales), aunque la reducción se estancó en 2022. En ambos casos, las zonas rurales se encuentran por encima del promedio nacional, mostrando una mayor vulnerabilidad alimentaria. Este comportamiento está más acorde con la incidencia de la pobreza monetaria en Perú, y su evolución reciente de 2022 (subida de casi 1 punto porcentual a nivel nacional).

Es importante notar que la prevalencia de la anemia no ha descendido significativamente a pesar de diversas intervenciones de salud pública para reducirla. Existen programas nutricionales desde 1990, y en 2018 se creó un Plan Multisectorial para su reducción a 19 por ciento en el Bicentenario (2021). En los Programas de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (que otorga recursos a las municipalidades en función al cumplimiento de metas), también se incluye la reducción de la anemia.

ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL POR ÁREA GEOGRÁFICA

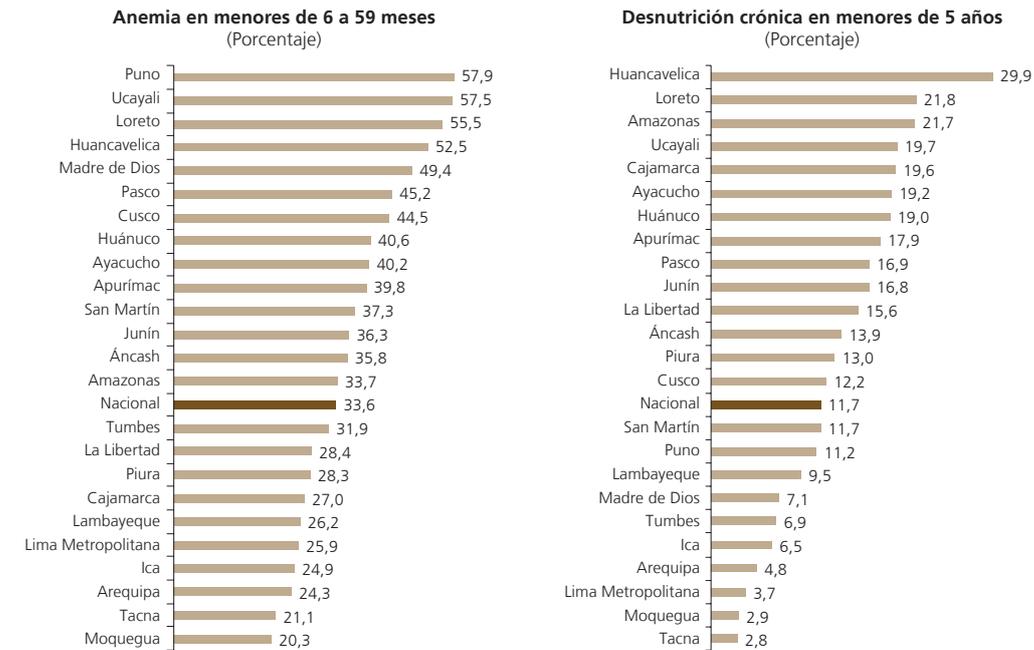


Fuente: INEI.
Elaboración: BCRP.

20 Guabloche, J. y Alfageme, A. (2011). Pobreza y déficit calórico ¿Cuál ha sido la tendencia? *Moneda* 149.

En términos regionales, los departamentos con mayor prevalencia de anemia y desnutrición crónica se encuentran en la sierra y en la selva. Las regiones que cuentan con alta prevalencia de ambos indicadores son Huancavelica, Loreto y Ucayali. Por su parte, las regiones que cuentan con menor prevalencia de ambos indicadores son Lima Metropolitana, Arequipa y Tacna (ver gráfico siguiente).

ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL POR DEPARTAMENTOS



Fuente: INEI.
Elaboración: BCRP.

Pobreza, inflación e indicadores de anemia y desnutrición infantil

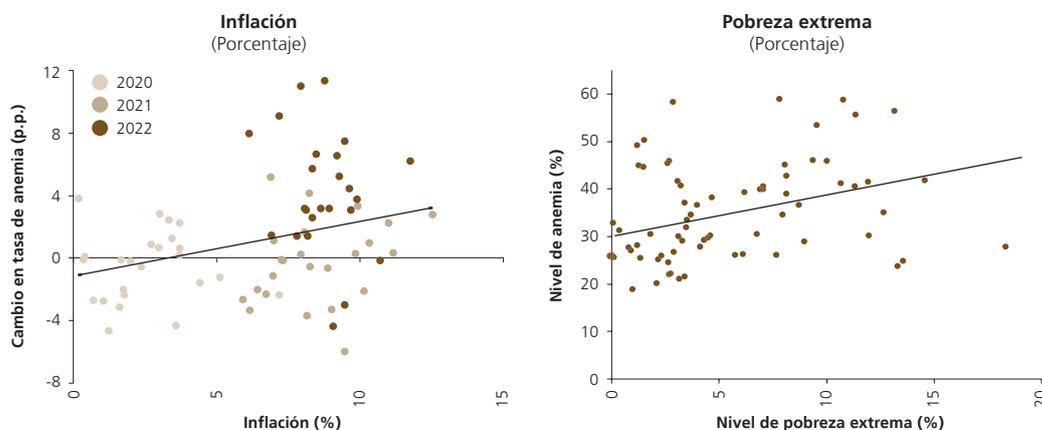
Una pregunta relevante al analizar estos indicadores vinculados a la seguridad alimentaria es cómo se relacionan con otras variables económicas que afectan la capacidad de los hogares para obtener alimentos. Por un lado, una mayor tasa de inflación podría dificultar que los hogares costeen los alimentos requeridos para su nutrición²¹. Por consiguiente, mayores niveles de inflación podrían asociarse a mayores incrementos en la inseguridad alimentaria.

Por otro lado, una mayor tasa de pobreza extrema debería estar correlacionada con una mayor incidencia de estos indicadores, ya que, como se explicó previamente, esta mide la capacidad monetaria de adquirir una canasta básica de alimentos. Así, lugares con mayores privaciones en términos de gasto deberían mostrar mayor nivel de anemia y desnutrición.

En el gráfico siguiente, con información de la inflación de las ciudades y del cambio en la prevalencia de anemia infantil, se observa que, en las regiones donde hubo una inflación más alta, también hubo un mayor aumento en la prevalencia de anemia entre 2020 y 2022. Además, en 2022, segundo año consecutivo de tasas de inflación elevadas, un mayor porcentaje de departamentos vio un incremento en la incidencia de esta condición que en años previos. Por otro lado, se muestra que regiones con mayor nivel de pobreza extrema poseen niveles más elevados de anemia infantil.

21 Esto debe entenderse en un contexto de rigideces en los salarios que evitan un ajuste rápido de los ingresos nominales frente al proceso inflacionario.

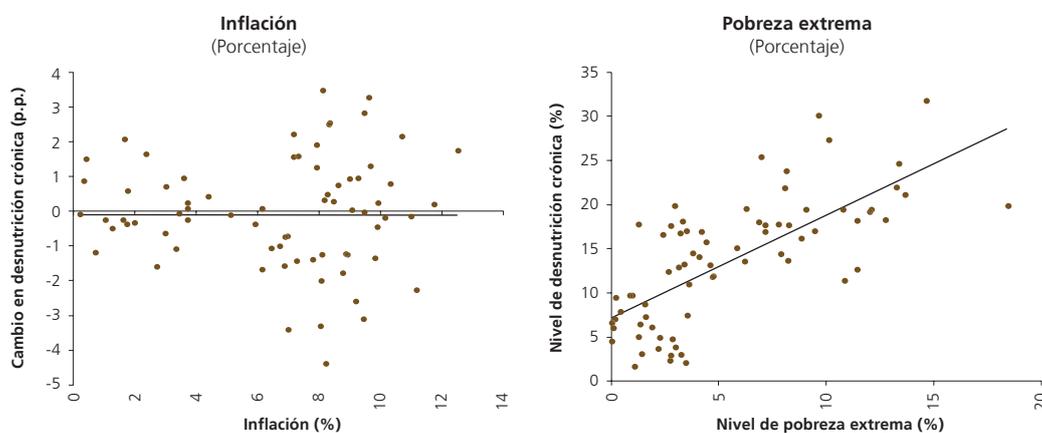
RELACIÓN ENTRE ANEMIA INFANTIL, INFLACIÓN Y POBREZA EXTREMA EN REGIONES, 2020 – 2022



Fuente: INEI.
Elaboración: BCRP.

Por su parte, el gráfico a continuación muestra que la desnutrición crónica infantil no estaría asociada a los mayores niveles de inflación, pero sí a la pobreza extrema. Lo primero podría explicarse al entender que la desnutrición crónica es una condición más estructural que la anemia, ya que se mide como retraso en el crecimiento de El Niño. Por ello, ante un aumento de los precios, esta demoraría más tiempo en manifestarse, a diferencia de lo que sucede con los niveles de hierro en la población infantil. En cambio, sí hay una clara y fuerte asociación positiva entre el nivel de pobreza extrema y la desnutrición crónica infantil.

RELACIÓN ENTRE DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL, INFLACIÓN Y POBREZA EXTREMA EN REGIONES, 2020-2022



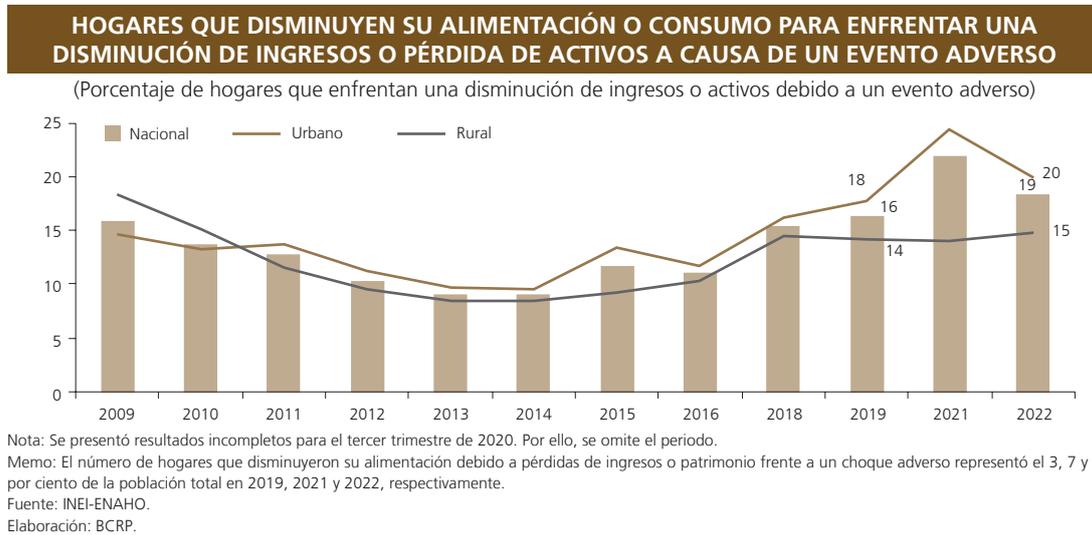
Fuente: INEI.
Elaboración: BCRP.

Prevalencia de problemas alimenticios y adversidad económica

Para complementar el análisis anterior, se recurre a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) para identificar el comportamiento de los hogares respecto a la reducción de alimentos. Según la ENAH²², en 2022, el 19 por ciento de los hogares que enfrentaron una reducción de ingresos o patrimonio debido a distintas adversidades (que representan un 26 por ciento del total de hogares) redujeron su ingesta

22 La ENAH solo pregunta por disminución de alimentos los hogares que experimentaron choques adversos (tales como pérdida de empleo, quiebre de un negocio familiar, desastres naturales, entre otros). Estos hogares representaron el 20, 32 y 28 por ciento de la población total en 2019, 2021 y 2022, respectivamente (no se analiza el 2020 ya que dicho año presentó resultados incompletos en su tercer trimestre). En este sentido, la población que en total habría disminuido su alimentación podría ser mayor, ya que no se toma en cuenta a las personas que no experimentaron choques.

de alimentos como medida de respuesta. Si bien este indicador es inferior al de 2021 (22 por ciento), aún supera al valor registrado en 2019 (16 por ciento). Por otro lado, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico, los hogares urbanos son más propensos a ajustar su alimentación como respuesta ante choques adversos que los hogares rurales.



Programas de asistencia alimentaria en el Perú

Frente a la problemática de seguridad alimentaria, el gobierno peruano cuenta con programas sociales de asistencia alimentaria. Entre ellos, resaltan el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el Programa de Complementación Alimentaria, que consiste en los lineamientos de gestión y apoyo a comedores²³ y hogares-albergues reconocidos por las municipalidades distritales. Por su parte, la sociedad civil cuenta también con otras iniciativas voluntarias y solidarias, tales como las ollas comunes. Durante la pandemia, se hizo un esfuerzo para armonizar estas iniciativas y por aumentar el apoyo estatal en materia alimentaria.

Con respecto al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, este brinda un servicio alimentario complementario (desayunos y almuerzos) para alrededor de 4 millones de estudiantes de instituciones educativas públicas de inicial, primaria y secundaria. Dado que las escuelas en Perú se cerraron durante 2020 y 2021 (solo hubo una reapertura parcial hacia finales de ese año), a través del Decreto Supremo 008-2020-MC, se permitió que las instituciones educativas entreguen alimentos crudos a los padres para su preparación en el hogar.

Además, dada la experiencia y capacidad de Qali Warma en la compra masiva de alimentos (el programa opera desde 2013), mediante el DL 1472, se permitió que Qali Warma pueda brindar también un servicio de atención alimentaria complementaria para personas en situación de vulnerabilidad durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria. Esto significaba la compra de alimentos en coordinación con municipalidades distritales y ministerios para su distribución. Esto facilitó la adquisición de alimentos para los centros de atención del Programa de Complementación Alimentaria (comedores, hogares-albergues, entre otros) y para ollas comunes.

Finalmente, las ollas comunes son iniciativas ciudadanas de atención alimentaria, tanto permanentes como temporales, organizadas de manera voluntaria. En 2022, el Congreso aprobó la Ley 31458 que

²³ Los comedores son organizaciones sociales de base que tienen como actividad principal la preparación de alimentos para el apoyo social. Pueden ser comedor popular, comedor clubes de madres, comedor parroquial, entre otros.

reconoce las ollas comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios²⁴. Esto permite al Estado destinar recursos para financiar total o parcialmente las ollas comunes, en caso de desastres naturales, emergencia sanitaria u otras circunstancias de emergencia. Previamente, no existía norma para tal fin.

Hasta octubre de 2023 se contaba con cerca de 5 000 ollas comunes activas a nivel nacional inscritas en el registro de ollas comunes. Estas atienden a un total de 303 000 usuarios.

Comentarios Finales

En 2020, el Perú contaba con una alta prevalencia de inseguridad alimentaria moderada y grave según la FAO. Si bien no hay mediciones para el periodo pospandemia, el aumento del déficit calórico y de la anemia infantil, así como el estancamiento en la reducción de la desnutrición crónica infantil entre 2020 y 2022, sugieren que persiste la incapacidad de asegurar un acceso alimenticio suficiente y regular. Además, el porcentaje de hogares que reducen su ingesta de alimentos como respuesta a adversidades es aún superior al nivel prepandemia.

Por otro lado, las variables de anemia y desnutrición muestran una alta relación con el nivel de pobreza extrema, por lo que el estancamiento en el ingreso real de los hogares tras la pandemia presenta un riesgo para la seguridad alimentaria a futuro. Más aún, la anemia se correlaciona con el nivel de inflación, lo que demuestra la importancia de políticas de apoyo durante periodos de aumento de los precios de los alimentos.

Sobre esto último, el gobierno peruano cuenta con un programa de asistencia alimentaria para escolares, y posee lineamientos y mecanismos de financiamiento para comedores, hogares-albergues y ollas comunes. Frente a la creciente inseguridad alimentaria, sería pertinente evaluar mecanismos para fortalecer estas intervenciones y focalizar recursos en las zonas más vulnerables.

Finalmente, la inseguridad alimentaria es particularmente relevante ante la ocurrencia de eventos climáticos que eleven los precios de los alimentos que enfrentan los hogares.

24 Las ollas comunes eran previamente autofinanciadas o financiadas con donaciones de los vecinos, parroquias y otros actores de la comunidad.